

# Diario de Valencia

Año XIV

Oficinas: Trinquete Caballeros, 14

Jueves 3 Julio de 1924

Teléfono 681.—Apartado 122

Núm. 4.518

## Sobre Segunda enseñanza

### El artículo 12 de la Constitución

Acababa mi último artículo, calificando de «complicada» o «insensata» la actitud beatífica de los padres ante el atropello que de sus derechos significa el «tolerado» monopolio de la enseñanza. Aunque no creo haberme excedido en la dureza de los calificativos, no sé sin embargo si hubiese sido más justo atribuyendo su pasividad a la ignorancia en que acerca de materia tan interesante viven casi todos ellos. A evitarla en el posible tiene el comentario de hoy, que quiero comenzar copiando el texto de la ley. Dice así el artículo 12 de la Constitución de 30 de Junio de 1876, vigente en la actualidad: «Cada cual es libre de elegir su profesión y aprenderla como mejor le parezca».

«Todo español podrá fundar y sostener establecimientos de instrucción o educación con arreglo a las leyes».

«Al Estado corresponde expedir los títulos «profesionales» y establecer las condiciones de los que pretendan obtenerlos, y la forma en que han de probar su aptitud...»

Como se ve, nuestra Constitución consagra solemnemente el derecho más absoluto a la libertad de enseñanza. Cada español puede ser lo que quiera y como quiera, con tal de que se sujete a la «prueba» que el Estado determine para la colación de los títulos «profesionales». Esto dice la ley; pero, ¿podría decir otra cosa?

Es un principio fundamental, que el Estado no cuenta, entre las atribuciones que le son propias, la misión de enseñar, como en lo «espiritual» la tiene la Iglesia, por encargo de su divino Fundador, quien le otorgó la infalibilidad respecto a la «moral» y al «dogma». Ni por institución divina ni por institución humana, tiene el Estado el depósito de la ciencia, y no pudiéndola, no la podrá conferir a «sus profesores». La autoridad doctrinal de éstos es la que de su ciencia les viene, y de ella no les podrá desposeer el Estado, aunque les destituya de sus cátedras, como acostumbra a destituir alvades y gobernaciones.

Seguir este principio, no será función propia del Estado enseñar, sino solamente procurar que se enseñe, ayudar a que se enseñe, obligar a que todo ciudadano español cumpla fielmente este derecho, que es deber a la vez, de instruir y educar a sus hijos. Si puede y debe costear instituciones de enseñanza, es para estimular las iniciativas privadas, para facilitar todo lo posible su desarrollo y eficaz aplicación y suplir aquellas deficiencias que crea deban suplirse por insuficiencia de las iniciativas particulares.

Bien claro se ve por lo dicho, que yo no niego que el Estado pueda tener sus centros de enseñanza; lo que quiero significar es que no puede prohibir que otros que no son el Estado los tengan.

El Estado, aun sin tener autoridad doctrinal, como cualquier entidad privada, ya que en esto se equipara a ella, puede tener sus centros y en ellos exigir las condiciones que le plazcan y adoptar los medios que le parezcan más conducentes; pero nunca estos planes y condiciones podrán tener, en virtud de la aprobación oficial, ni más ni menos excelencia que la que tendrían de ser adoptados por cualquiera entidad privada.

¿Está claro?... Pues voy a intentar aclararlo más, por medio de una comparación. Hasta ahora tuvo derecho todo el mundo a sentirse flaqueado y a obrar en consonancia con sus aliciones, fundando rondallas, charangas, bandas, etc. Vamos a suponer que al Directorio, atento siempre a la mejor formación de sus

governados y teniendo en cuenta que la música es un elemento educativo de primer orden, se le hubiese ocurrido fundar bandas de música en todos los Municipios de España. ¿Lo hubiese podido hacer sin faltar a ninguna ley divina ni humana? Indudable. Pero aunque todos sus músicos lo fuesen por oposición y por lo mismo competentes, ¿habría alguna ley humana o divina que le autorizase para declararles «únicos»? ¿Podría sin faltar a toda clase de leyes, conceder la «exclusiva» a los métodos que para aprender el manejo del «bombardino», ponga por instrumento, escribiesen sus «bombardinos» oficiales?...

Pues eso, que tan a las claras es contra el sentido común, constituye la historia de nuestra desdichada legislación en materia de enseñanza, desde el año 76, y de continuar como hasta ahora los españoles mirando con suicida indiferencia problema tan trascendental, pasarán otros 50 años y se repetirán las mismas páginas de ignominia. Pero... tengan muy en cuenta los padres que estas páginas no las escribe todas la malicia de los legisladores; cierto que su sectarismo labró esa cruz de reales órdenes en la que murió enclavada la «libertad de enseñanza»; pero que miren después de haber hecho un escrupuloso examen de conciencia, la tablilla con que la cruz termina, y encontrarán seguramente el «Inri», escrito con tinta muy negra, por su dejadez y por su inconsciencia.

Joa.

### Formación de periodistas

### Concurso para estudiantes

DIARIO DE VALENCIA, en cumplimiento de uno de los acuerdos de la III Asamblea Nacional de Prensa católica, abre un concurso para premiar tres artículos con arreglo a las normas siguientes:

1.º Un premio de 50 pesetas al mejor artículo de tema libre.

2.º Un premio de 50 pesetas al mejor artículo de carácter apologético.

3.º Un premio de 50 pesetas al mejor artículo descriptivo de costumbres o lugares.

4.º Ningún artículo podrá ocupar una extensión mayor de doscientas líneas del periódico.

5.º En el concurso sólo podrán tomar parte los estudiantes suscritores o hijos de suscritores de DIARIO.

6.º Los artículos deberán ir firmados por el autor, con indicación del curso que estudie y la Universidad, Seminario, Instituto o Escuela de donde fuera alumno.

7.º A su tiempo se hará público el nombre de los señores que han de constituir el Jurado.

8.º Independientemente de la decisión de éste y sin prejuzgarla, el DIARIO DE VALENCIA se reserva el derecho de ir publicando en sus columnas aquellos artículos que juzgare oportunos.

9.º Los trabajos serán remitidos a la Dirección de DIARIO DE VALENCIA, Apartado 122, antes del 1.º de Agosto próximo.

### Socio capitalista

admitirá acreditada casa industrial y de importación y exportación para ampliar negocios de marcha próspera. Asunto serio, de crédito y garantías. Informarán Apartado de Correos número 173.

### Pan higiénico «San Isidro»

El propietario de esta marca patentada de pan, de las seis exclusivas concedidas a Valencia para su elaboración, ha otorgado una al horno de San Lorenzo, sito plaza de San Lorenzo, 1, en cuyo establecimiento se ha comenzado con gran éxito a la fabricación del famoso pan «San Isidro», que va teniendo la honra de figurar en los banquetes reales y en las mesas de distinguidos Prelados.

Este pan de lujo es recomendable por su exquisito sabor, gran valor nutritivo y sobre todo por la higiene que representa el envuelto, en cuya envoltura, además de la elíptica de San Isidro, van varios certificados de eminentes químicos que garantizan su salubridad y excelente elaboración.

Hoy es el pan de moda en la corte y en las principales capitales de España. Precio, DIEZ céntimos pieza. HORNO DE SAN LORENZO, de Vicente Mauri. Plaza de San Lorenzo, 1

†  
D. O. M.  
Rogad a Dios por el alma de  
LA SENORA  
**Doña Ramona Montllor García**  
Que falleció a las 14 horas del día de ayer  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

Su director espiritual, alligada hermana doña Virginia, sobrinas doña Virginia Oñate y doña Vicenta Martí, sobrinos políticos don Vicente Martí y don José Vicente Alama, participan a sus parientes y amigos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y suplican la asistencia a la Misa «corpore insepulto», que se celebrará hoy, 3 de los corrientes, a las once, en la iglesia de San Pedro (Catedral), y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Crespius, 4, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

### DE ESPAÑA

## El Somatén nacional

Sobre la base de una vieja institución ciudadana, de carácter regional, que el Directorio militar ha querido extender a todo el territorio del reino, constituirse al presente en España un organismo de singular eficacia y ejemplaridad para el mantenimiento del orden social, respondiendo a las necesidades de los tiempos y a su lema: «Paz, paz y siempre paz». Nos referimos al somatén, acerca del cual vale la pena de documentar a los países extranjeros, pero de un modo singular a Italia.

El somatén se parece en algo al fascismo, y se diferencia de él en mucho más. Se parecen en que así el somatén como el fascismo son agrupaciones nacidas al calor del instinto social de conservación. Se parecen también en que son agrupaciones armadas para la defensa de ideales colectivos, teñidos, por tanto, de característica marcial.

Pero así como el fascismo puede considerarse como un verdadero ejército, el somatén no pasa nunca de ser una milicia cívica, a quien uniformada más bien el espíritu que todo otro distintivo particular, si merecen tal nombre las sobrias insignias, mediante las que los somatenistas distinguirán a sus hermanos entre multitud revuelta o agresiva.

Aunque se registran en España en los siglos medios, institutes de salvaguardia urbana, que son verdaderos precursores del somatén, lo cierto es que éste es relativamente moderno; en su organización y funcionamiento procede del sentido profundamente conservador de Cataluña. Catalán es, en efecto, el somatén (palabra resultante de la contracción de otras dos lemosinas) «som atents» (estamos prevenidos), y en su historia, bien gloriosa, se percibe el áspero y recio sabor de un relato de hazañas alomogávares, a quienes convocaba contra el moro fronterizo o frente al pirata berberisco la lengua de bronce de la campana, el resplandor de la hoguera de aviso, el bronco zumbido de la caracola, el toque a somatén.

Y éste es el instituto de glorioso abolengo patrio, que el Directorio militar trabaja con éxito feliz por convertir en nacional.

En todas las provincias de España van constituyéndose núcleos de ciudadanos, o sea somatenes locales, con la garantía del Poder público y mediante la cooperación de jefes y oficiales del Ejército, auxiliares (a los solos efectos de la organización) e instructores. La base de la organización son las regiones de la división militar con las capitalidades correspondientes.

Este somatén, cuya bandera hemos visto bendecir a un sucesor de los Apóstoles, entrega la representación más alta del Poder público, amadrina una dama de elevado linaje, y queda muchas veces en las manos encallecidas, firmes y honradas de un pobre labriego, gran patriota, gran ciudadano, gran cristiano, en una palabra.

No de otro modo llamaba al pueblo armado «religion de hombres honrados» en aquella magnífica exaltación de la ciudadanía, que es «El alcalde de Zalamea», el inmortal Calderón de la Barca.

(De «L'Osservatore Romano».)

## La reforma de los arriendos

La «Gaceta» acaba de escribir un precedente más en la larga serie de los que vienen anunciando desde hace años la reforma de nuestra legislación agraria. El preámbulo del real decreto aprobando la organización de los servicios nacionales agropecuarios promete «su complemento en una legislación sobre la propiedad no explotada directamente, en que con completo respeto al principio se la oblige a trasposos o a largos y seguros arrendamientos en condiciones de remuneración y equidad, pero que faciliten la perfección e intensidad de las explotaciones y garanticen el aprovechamiento de frutos a los que en producirlos ponen su afán y trabajo».

Ojalá sea esta vez mensajero de obras el anuncio de nuestro primer diario oficial. Pero es claro que el deseo de ver realizada la promesa se subordina al acierto de la reforma, acierto que será más fácil cuanto recoja aspiraciones más generalmente sentidas y se refiera a los puntos mejor depurados por el examen y por la controversia, en que las soluciones han llegado a ser lugares comunes. Quizá la prudencia política exigirá que fueran estas soluciones las que primero se abordasen por el legislador, sin que se comprometiera su suerte, de seguro feliz, con otras más audaces y radicales, pero aventuradas y peligrosas.

Entre los aludidos tópicos de la reforma agraria figura ese del contrato de arrendamiento a que en segundo término se refiere la «Gaceta».

Todas las dificultades que suscita el fenómeno de los arriendos —aquí los rústicos—proviene de la división de intereses y facultades que acerca de una misma cosa establece. De un lado, el dueño de la finca; de otro, el arrendatario, que explota y aprovecha directamente sus cualidades productivas. Esta dualidad plantea problemas de justicia comunitativa en el orden privado y trasciende al público cuando estalla en discordias sociales o merma con insensato proceder la virtud de la tierra o los estímulos del trabajo, causando, en fin de cuentas, un daño a la colectividad.

La más simple solución que se ocurre es evitar la pugna, haciendo que el cultivador sea en todo caso el mismo propietario. Pero es una solución ideal, óptima, cuando a ella se llegue —siempre parcialmente—por el libre juego de las leyes económicas y de la libre voluntad ilustrada; imposible y calamitosa si intentara imponerse de un modo coactivo. Una sociedad en que todos fueran propietarios de sus cosas, a base de un solo contrato, el de compraventa, sería tan absurda como la sociedad comunista sin contratos, en que no hubiera «tuyo ni ajeno» alguno.

Demos, pues, por afirmada la justicia y utilidad del contrato de arrendamiento, y apliquemos al estudio de las circunstancias que lo condicionan de la manera más perfecta posible.

Las graves objeciones que suscitan ahora los mezuquinos artículos (1.575 a 1.579) del Código civil, que regulan la materia, se pueden clasificar atendiendo al doble aspecto, antes señalado, de la justicia privada y del bien público.

Desde el primero, se imponen ante todo garantías para que el arrendatario satisfaga el «justo precio», condición elemental en cualquier contrato comunitativo, en los cuales, lo que se da se supone equivalente a lo que se recibe. Porque ¿quién duda de que, hoy por hoy, es el propietario quien impone la «ley» al colono, amenazado de hambre para sí y para sus hijos si no acepta la exigencia del arrendador? Impónese también regular cuando proceda una rebaja del precio por pérdida de los frutos en ca-

so fortuito, modificando el duro precepto del artículo 1.575. Se impone establecer las condiciones de la indemnización por mejoras hechas por el arrendatario, y las ventajas de arrendador, cuando sea el quien las haga, dando fin al simplista acuerdo del artículo 1.573 del Código.

En el otro aspecto del público interés, el nudo del problema radica en fomentar la producción, sin que el marco de la ley corte el vuelo a las iniciativas y legítimas esperanzas del colono, ni fomenten tampoco su resistencia a posibles iniciativas del propietario, igualmente fecundas.

Ya se entiende que el aspecto público no puede separarse del privado, y así las disposiciones sobre mejoras antedichas, aunque de un modo directo tienden a favorecer al arrendatario, serán de una virtualidad magnífica en este otro orden. Pero las medidas que sin duda han de influir más poderosamente en elevar la producción de las tierras arrendadas, son las que garantizan la estabilidad del colono por medio de «largos y seguros arrendamientos», como dice la «Gaceta».

Una reforma que abarcara estos puntos sumariamente expuestos y algunos más muy próximos, como el de subarriendos, produciría excelentes resultados en la agricultura, sin trastornos y casi sin resistencia. Pero hemos de hacer una observación que nos parece fundamental.

A nuestro juicio, el éxito de lo que se legisle en el orden sustantivo está subordinado a la actuación de los propios agricultores y al «órgano procesal» que se establezca o se aproveche para aplicar los nuevos preceptos. No insistiremos en lo primero: allí donde los Sindicatos agrícolas con espíritu cristiano existen, muchos de los defectos de la actual legislación se han obviado en la práctica, equilibrando el poder de señores y colonos; donde los agricultores permanecen dispersos, ninguna ley bastará a garantizarles derechos que por sí mismos no se aprestan a defender. Y en cuanto a la necesidad de órganos procesales adecuados, es evidente. O la nueva ley descende a un peligroso casuismo, capaz de esterilizar las ventajas con la red de sus prohibiciones, o se mantiene en la discreta declaración de principios generales, que sólo al amparo de la jurisprudencia de un tribunal prestigioso puede conseguir sus fines. ¿Qué preceptos legislativos excusarán el ilustro arbitrio de un juez independiente cuando se discuta el justo precio de un arrendamiento, o la calificación de un caso fortuito, o la cualidad de determinadas mejoras? Si para entonces la ley no prevé un procedimiento tan rápido, tan autorizado, tan económico y tan sencillo como exige la naturaleza de tales contiendas, pequeñísimas a veces en su entidad individual, pero importantísimas por su número y por sus circunstancias, resultará inútil: si la ley quisiera anticiparse a todas las contingencias, suprimiendo el trabajo del juez, sería peor que inútil, sería una cosa que aplastaría la utilidad del contrato de arrendamiento por salvar su justicia abstracta.

Manuel Marina Martín.

En esta época los  
**Papeles Yhomar**  
son la salvaguardia para la dentición de los niños

### Carbón «París»

El más económico de todos los carbones por su rápido encendido, gran duración y calor uniforme. Venta en todas las carbonerías. Fábrica: Camino de Peñarrocha, 18, teléfono 799.

**Overland:** No compre usted coche de esta marca sin consultar precios a MORENO HERMANOS Pascual y Genis, 14.—VALENCIA

# ¿Tiene V. poco apetito?

Lo obtendrá seguro, tomando los Granulados Loras, a base de glicerosfosfatos orgánicos, lecitina, kola, quina y estrignina. El malogrado sabio doctor Moliner lo prescribió a sus enfermos, evitando en muchísimos casos el desarrollo de la tuberculosis; fué un entusiasta propagandista de este antiguo y acreditado específico. Es un poderoso tónico reconstituyente contra la anemia, raquitismo, debilidad, neurastenia; da fuerza, salud, vigor, color sano, etc. Venta: Farmacia de la Morena, Valencia.

### Gacetillas

En la parroquia de San Andrés. Hoy, último día del mes y novenario al Corazón de Jesús, se celebrará, a las ocho, Misa de Comunión con plática, que dirá el muy ilustre señor don Bernardo Frasco. Terminado el ejercicio, se cantará solemnemente «Te Deum» y se dará la bendición con el Santísimo.

Por la tarde, a las seis y media, solemnisima función religiosa y reserva, oficiando el muy ilustre señor don Elías Olmos, Canónigo, actuando escogida capilla de música; el sermón a cargo de dicho señor don Bernardo Frasco. A continuación del ejercicio saldrá la procesión con la imagen del Corazón de Jesús, que recorrerá la plaza de San Andrés y las calles y plazas de Rubiols, Cabanilles, Mirasol (plaza), Miragut, Embajador Vich, Abadía de San Martín, Libreros, Patriarca (plaza), Rubiols, a la parroquia.

El acreditado comerciante de esta plaza, don Carlos Nadal, acaba de regresar del balneario de Coñac, de donde viene satisfechísimo, no sólo de la bondad extraordinaria del agua de aquel manantial (infalible para la curación de las afecciones del hígado, intestinos y estómago), sino de la agradable temperatura que allí se disfruta, y sobre todo, de la espiñadita conidá que condimenta el afamado cocinero don Enrique Fortis.

Enfermos del estómago: ¿Queréis salud? Haced buenas digestiones. Tomás Gastrón del doctor Greus.

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Morcuo.

Consulta del doctor Gómez Ferrer. Enfermedades de los niños. A cargo de su hijo y de su hermano don Amiano. Calle del conde de Salvañera de Alava (antes Ciscar), 35, bajo. De once a una de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Del nuevo presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Eugenio Dutrás, hemos recibido un atento besalamano, en el que nos comunica su elección para aquel cargo, y se nos ofrece oficial y particularmente en el mencionado cargo. Agradecemos la atención.

La Banda municipal interpretará hoy, de siete y media a nueve y media de la noche, en los Viveros municipales, el siguiente programa: Primera parte.—«La Czarina», pasodoble, Chapi; «Laluné», fantasía, Leo Delibes; «Les Ennyes», suite: a) Allegro molto, b) Andante, c) Allegro molto et deciso, Massenet.

Segunda parte.—«Bodas de aldea»: a) En el jardín, andante, b) Danza, allegretto, Goldmark; «Danza macabra», poema sinfónico, Saint Saens; «Huldigungs-march», Wagner; «Cansóns de l'horta», marcha valenciana, Pérez Sánchez.

El presidente de la Diputación, señor Carrau, manifestó ayer que estaba contento por el resultado del asunto del ferrocarril Santander-Valencia, porque éste supone una gran mejora para nuestra ciudad. «He puesto un telegrama—dijo—al ingeniero señor Aguinaga, autor del proyecto, felicitándole.

Dicho ingeniero, a su vez, me puso también un telegrama, dándome cuenta de la aprobación de la subasta de dicho ferrocarril.»

Durante las primaveras conviene purificar la sangre para corregir sus vicios. Tomad el mejor de los purificativos y más inofensivo, compuesto de plantas vegetales. Enolator Zarza Selma. Farmacia Santa Catalina, vinda de Costas.

El doctor Mario Jiménez del Rey ha trasladado su consulta de enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición, a la calle de la Paz, número 7, principal.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 51, Laboratorio.

Como terminación del curso escolar se celebró ayer en el colegio de las Escuelas Pías, de esta capital, la acostumbrada repartición de premios a los alumnos externos de Primera enseñanza y Comercio.

Con este motivo se celebró una velada literario-musical, presidida por el muy reverendo Padre Provincial José Carbonell.

La parte musical estuvo a cargo de la Escolanía del colegio, que cantó algunas escogidas composiciones, y declamando con acierto inspiradas poesías varios escolares. Interpoladas entre los cantos y poesías se verificó la distribución de diplomas y otras recompensas, a los estudiantes calificados con las notas de sobresaliente, notable y bueno.

Terminó tan hermosa sesión con un breve, pero sustancioso discurso del muy reverendo Padre Provincial.

Ayer hubo en el Seminario Conciliar exámenes sinodales para renovación de licencias ministeriales. El tribunal para licencias generales estuvo constituido por el Canónigo señor Llopis, el Párroco de San Martín señor Bono y el catedrático señor Picornell.

Y el de predicación lo formaron el señor tesoro y rector del Seminario, doctor David; Lectoral señor Tomás Mentañana y Párroco Prior de San Bartolomé, doctor Pérez Thous.

El número de examinados fué de veinte.

**HIDROLITINES Dr. GRAU**  
Incomparable agua de mesa  
A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal

**Coñac Flor España.** El mejor del mundo. J. Micó Haos. Ontepente.

Farmacias de guardia para hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana siguiente: Dr. Escolano, Pi y Margall, 1. Dr. Barona, Sorni, 1. Dr. Hernández, Gracia, 28. Dr. Cañizares, Caballeros, 47. Dr. Royo, Palau, 11. Dr. García, P. Sta. Catalina, 4. Poblados marítimos: Dr. Ciarana, A. Puerto, 277. Dr. Morales, J. Benlliure, 133.

El sábado próximo pasado se reunió en la Cámara Oficial Agrícola el Comité de la Unión de Viticultores de Levante, dando lectura al proyecto de los Estatutos del nuevo organismo, presentados por el señor Tarín, que con algunas modificaciones se acordó presentarlo en la reunión que se celebrará mañana viernes, a las once de la mañana, en el local de la referida corporación (plaza de San Luis Bertrán, número 1), a la que quedan invitados los representantes de todos los pueblos.

La misma Unión de Viticultores de Levante celebrará en Liria una asamblea vitícola el próximo domingo.

Trouseaux para partos. Compresas de algodón y gasas esterilizadas en cajas metálicas. Preparación de sueros oxígeno. Farmacia F. García Guzmán (antigua del doctor Greus), plaza de Santa Catalina, 4 (frente a la calle de Zaragoza).

GRAMOFONOS y DISCOS. Lo más perfecto. Últimas novedades del tenor Flea. Casa Cuesta. Bajada San Francisco, 10.

### Movimiento de población

2 de Julio.

Nacimientos, 16.  
Defunciones, 18:  
Asunción Navarro García, de 70 años, de hematocelia.  
Juliana Villa Agüero, de 58 años, de asistolia.  
José Torres Sala, de 38 años, de tuberculosis.  
Concepción García Sánchez, de 19 meses, de atrepsia.  
Josefina Ros Hernández, de 26 años, de mal vertebral post.  
Emilio López Gil, de 19 años, de tuberculosis pulmonar.  
Paulino Castells Moliner, de 53 años, de tuberculosis.  
Rosario Planells Sanjuán, de 11 años, de miocarditis.  
Emilio Olmos Torres, de 20 años, de miocarditis.  
Isabel Hervás Gómez, de 24 años, de regimasia albadolens.  
Ricardo Badía Alegre, de 16 meses, de oclusión intestinal.  
Vicente Ibáñez Peñarocha, de 2 años, de caquexia raquitica.  
Prudencio Fernández Pérez, de 23 años, de peritonitis.  
Amparo Bartual Manzanares, de 3 años, de bronconeumonía.  
Manuel Lozano Rodríguez, de 44 años, de bronconeumonía.  
María Jiménez Cosín, de 3 años, de gastroenteritis.  
Encarnación Plaza Garcés, de 5 años, de bronconeumonía.  
Teresa Andrés Gil, de 4 meses, de enteritis.  
Matrimonios, 1:  
German Cerdá, con Antonia Argente.

**Cine Moderno**  
(Nueva empresa)  
HOY  
De 5'15 tarde a 12'30 noche:  
HOY  
Las puertas de la ventura  
Grandioso film en cuatro partes, interpretación de  
MADGE EVANS  
EXITO colosal de la sexta jornada en cuatro partes,  
**Stanley, en el Africa**  
inexplorada  
Creación de Georges Walsh.  
Por rivalidad  
Graciosa cómica en 2 partes.  
Mañana, estreno de la séptima jornada del gran éxito,  
Stanley,  
en el Africa inexplorada

## De la acción católica en el mundo Las direcciones político-religiosas en Francia

Un protestante en el sitio de la Presidencia, un radical en la cabecera del Ministerio. Hay motivos para temer que se agosten y marchiten las esperanzas florecientes en estos últimos tiempos de pacificación religiosa?

«La Croix» no oculta sus pesimismo. «Desde el punto de vista de las libertades, la composición ministerial es poco tranquilizadora—escribe—. El señor Herriot ha expuesto su programa en la carta a Mr. Blum, que abarca la supresión de relaciones con la Santa Sede, poner en vigor la legislación laicista y establecer por todos los medios la escuela única.»

Levando este índice sectario, recordáramos las palabras poco pronunciadas por el ilustre René Bazin, referentes al renacimiento religioso francés, al retorno a la fe de las «elites» intelectuales; cómo se compaginan y articulan los propósitos de la política que empieza a actuar, con los hechos que anota el académico francés? Parece desde luego incontestable que el voto electoral del 11 de Mayo, más que el triunfo de un radicalismo anti-religioso, representa la esperanza de que los radicales resuelvan el problema de la vida cara; ello no obstante, los primeros tiros se dirigen contra el catolicismo, que a la hora presente logra en Francia reconquistas importantes en número y calidad, demostrándose una vez más con esa contradicción entre los profesionales de la política y los sentimientos del pueblo, que la nación no va por los mismos cauces que los que la gobiernan.

A la misma hora en que Herriot proclamaba su credo sectario, la juventud francesa se reúne en el Congreso de Estrasburgo para afirmar valientemente su ideal de restauración del orden social cristiano. Esta coincidencia de hechos tiene una significación consoladora. Mientras el radicalismo renueva inoportunamente las cenizas de un incendio de pasiones que apagó la guerra; mientras desgarrar y rompe aquella Unión Sagrada que contribuyó a la victoria y dió millares de héroes en miles de Sacrotes; mientras se entretiene al pueblo, que demanda el abaratamiento de la vida, con la manida carna de laicismo, las generaciones jóvenes de Francia, las que con arrestos y vigor de años mozos rehucen en las trincheras su alma de ciudadanos y de creyentes, llenan las calles de Estrasburgo y a voz en grito acclaman y piden para los padres el derecho absoluto de

enseñar a sus hijos la Religión Católica; para el matrimonio, la fecundidad y el espíritu cristiano de amor familiar; para el Estado, la abolición del divorcio; para las relaciones jurídicas, una concepción que se oriente en el derecho, que tiene su origen en Dios. Y este ideario reconstructivo empiezan a realizarlo fomentando la santificación propia, proclamando la comunión diaria como el medio más eficaz para restaurar la sociedad en Cristo. Y es una de las conclusiones del Congreso nacional de Juventudes francesas afirmar la necesidad de sobrenaturalizar la vida, contribuyendo a este propósito con el estudio cada día más intenso de las cuestiones religiosas. Entre los temas del Congreso figuran no sólo este de la formación intelectual y espiritual de los jóvenes, sino también el trabajo individual y colectivo para la mejor solución de los problemas económicos y sociales. «Más que la forma de gobierno—dijo Carlos Blandel—importa el Gobierno mismo». La juventud católica no puede desentenderse de la acción política. El cristiano, solamente por serlo, es el hombre público por excelencia, y ha de salir de este Congreso la seguridad de que la Asociación Nacional vaya destacando hombres intensamente preparados, prontos a colaborar en la urgente tarea de restaurar las líneas naturales de la familia, de la profesión, de la ciudad, de la región y del Estado, prostituidas y degeneradas ahora por la acción corrosiva de una estatolatría tiránica y absurda.

Como observará el lector, con sólo esbozar las directivas ideológicas de la Asociación Nacional francesa, integrada hoy por muchos millares de jóvenes, y los planes gubernamentales del Ministerio Herriot, quedan dibujadas las dos tendencias sociales y religiosas que acaso vuelvan pronto a encontrarse frente a frente en Francia.

Aun es pronto para aventurarse en juicios acerca de la acogida que entre los directores del pensamiento francés vaya logrando la declaración ministerial; mas no es tarde para asegurar que las falanges católicas, más apriadas después del Congreso de Estrasburgo, formarán un frente de resistencia que no destruirá el radicalismo. Asistamos quizá a otra reproducción del combismo; pero presenciaremos también, como ha ocurrido últimamente, la rectificación de los procedimientos sectarios. La historia no falla.

J. Polo Benito.

## Región

**RAFELBUNOL**  
Habían llegado ya una veintena de excursionistas en todo el Junio, y ellos, con el Capellán don Francisco Adell, el señor Párroco de Catí y otros catmeneses y forasteros que acudieron, celebraron la fiesta de la inauguración con devoción y poesía.

Se oyeron de nuevo, el día 24, las campanas que alegraron el desierto. Hubo Misa solemne con sermón panegírico de San Juan por don Tomás Miravalls, y en seguida organizóse la procesión del Corpus Christi que recorrió la plazuela del ermitano.

Gracioso y poético resulta todos los años este paseo sacramental del Buen Pastor bajo modesto palio y un purísimo azul celeste y acompañado del canto del «Pange lingua» y «Tantum ergo Sacramentum», etcétera, de los adoradores, y del alegre susurro de la fuente milagrosa que saluda al que es fuente de la vida.

Reservado el Señor preparan los de la fiesta sus comidas, cocinando casi todos la clásica «paella» o «cazuela valenciana».

Por la tarde, después de la novena cantada, y con acompañamiento de arminum y voces de señoras, desfilaron los visitantes del día mientras los veraneantes salían de paseo a la glorieta, al «raconet», al «peironet», etc. Y por la noche fué la primera reunión familiar cerca de la fuente y a la luz de la rancia lámpara de petróleo.—El ermitano de enfrente.

**BURJASOT**  
La fiesta del Corpus.—Con gran pompa se ha celebrado en el presente año la fiesta del Santísimo Corpus, de la que ha sido clavario el excelentísimo señor Obispo de Vich, nuestro paisano doctor don Francisco Muñoz Izquierdo, dignamente representado por su sobrino, don José Ballester.

En la fiesta solemnisima ocupó la sagrada Cátedra el muy ilustre señor doctor don Juan Lladó, Magistral de la Iglesia Catedral de dicha diócesis, que llenó maravillosamente su cometido, pronunciando notabilísimo panegírico de la Eucaristía.

La Misa fué celebrada por el nuevo Sacerdote don Vicente Mata García.

No menos brillante fué la procesión verificada por la tarde, admirablemente dirigida y organizada por nuestro muy querido Párroco, don Juan Calatayud.

**GARGAGENTE**  
La Sociedad musical La Primitiva celebrará los días 5 y 6 del corriente, solemnes festejos en honor de Santa Cecilia, Patrona de los músicos.

Los festejos religiosos consistirán, el día 6, en una Misa solemne en la iglesia parroquial, predicando el Magistral de la Metropolitana de Valencia, muy ilustre señor doctor don Rogelio Chillida, e interpretándose por numeroso conjunto de voces y orquesta, la Misa de Santa Cecilia, de Gounod. Al Gradual y Ofertorio se cantarán los motetes de Giner «Redimisti nos Domine» y «Benedicam Dominum». Antes del oficio será trasladada la imagen de Santa Cecilia desde el número 22 de la calle de Amalia Bosarte a la iglesia.

A las nueve de la noche, una brillante procesión recorrerá la acostumbrada carrera.

Los festejos profanos serán pascuales por la banda y por dulzainero y tamborileo, coaciertos y tracas.

**VALL DE UXÓ**  
El triunfo del Sagrado Corazón de Jesús.—Así podríamos calificar el resultado de las fiestas con que el Centro del Apostolado de la Oración del Santo Angel ha obsequiado este año al Divino Armador de las almas, y cuyo programa se dió a conocer oportunamente a los lectores del DIARIO DE VALENCIA.

La iglesia presentaba, especialmente los últimos días del octavario, un golpe de vista encantador. La piedad y el buen gusto supieron unirse para adornar el presbiterio de manera que, en medio de la sencillez, resultara todavía más hermoso.

La concurrencia de fieles a los sermones del octavario fué cada día más numerosa.

Las comuniones del último día llenaron cumplidamente las esperanzas de los más optimistas.

La Misa solemne resultó grandiosa, ya por la asistencia de fieles, ya por el elocuente panegírico, ya también por el gusto y ejecución de la orquesta.

En la procesión general de la tarde, la imagen del Rey de los reyes recorrió, acompañada por gran número de fieles, las principales calles de la parroquia, todas ellas adornadas con bellísimas coquadruras y con unos cuarenta arcos de triunfo, resultando una solemne devota y popular manifestación de fe.

Mil plácemes merecen los celadores y celadoras de este Centro por el celo incansable que desplegaron durante los pasados días en honor del Divino Corazón.

El próximo domingo día 6, en la iglesia del convento de Religiosas Clarisas de la Divina Providencia, de esta población, se celebrará una nueva imagen de la Virgen del Carmen, inaugurándose al mismo tiempo su propio altar.

A las funciones que con dicho motivo han de celebrarse están invitadas todas las Congregaciones Marianas de la villa.

**CASTALLA**  
Fiesta del Sagrado Corazón.—Con inusitada pompa y esplendor se celebró en esta ciudad, el domingo 29, la fiesta con que el Apostolado de la Oración obsequia todos los años al Corazón Delfico. El día a mediodía, un volteo general de campanas y el pasacalle por la banda de nueva creación daba a entender que estábamos en la víspera de la fiesta.

El domingo, desde las primeras horas de la mañana, centenares de devotos del Sagrado Corazón empezaron a acercarse a la Mesa Fuca rística.

A la hora de costumbre tuvo lugar la conventual. El presbiterio y altar mayor, artísticamente adornados con macetas, ramos y guirnaldas de flores, a la vez que profusamente iluminados con multitud de perillas eléctricas, senecaban un pedazo de cielo, dando a entender el gusto exquisito de la distinguida e ilustre presidencia, alma de la fiesta. Del sermón estuvo encargado el elocuente orador sagrado don Raimundo de P. Sarricó.

La parte musical fué confiada a distinguidos elementos jóvenes de la ciudad, entre ellos el excelente tenor don Miguel Valls Enguandanos, nuevo Coadjutor de la parroquia, los cuales magistralmente interpretaron una bonita misa bajo la acertada dirección del maestro de la banda, señor Leal.

Por la tarde, expuesto Su Divina Majestad, se cantó grandioso trisagio, y después de la reserva salió la solemnisima procesión, que recorrió las principales calles de la ciudad, siendo presidida por las autoridades locales.

Plácemes mil, pues, merecen el reverendo señor Cura Párroco don Juan Miguel Becevo y la señora presidenta doña Soledad Tornés, la cual obsequió con espléndido lunch a la banda musical y a cuantos contribuyeron al esplendor de la fiesta.

**ALQUERIAS NIÑO PERDIDO**  
(Villarreal)  
Crónica.—Se está terminando con buen resultado, tanto para comen-

cientes como para hortelanos, la temporada de la naranja, tan benéfica y abundante para éstos, después de exportarse innumerables cajas a diferentes puertos extranjeros y determinados sitios de la Península.

—Han marchado para sus respectivos pueblos la casi totalidad de la gente que se ocupaba en la confección de la naranja, que para el efecto tuvieron que emigrar de sus pueblos y hacerse compañeros nuestros por espacio de tres o cuatro meses.

—Mandato acertado ha sido el de hacer cerrar las tabernas a las seis de la tarde los días laborales y todo el día los festivos. Pero lo que merece mayor aplauso es la campaña contra la blasfemia que se va haciendo, multando y corrigiendo a los culpables.

**La festividad del Corpus.**—Este año la fiesta del Corpus resultó esplendorosa por la afluencia de gente que concurrió tanto a la comunión como a la procesión. Pero quiso la Divina Providencia que esta última no se celebrara el mismo día del Corpus, pues se desencadenó una tan fuerte tormenta que fué preciso dejarla para el domingo inmediato.

Acompañaron a S. D. M. todas las imágenes de la iglesia, yendo en último lugar, y presidiendo al Dios. Hostia, nuestra gloriosa y amada Patrona y Madre la Virgen del Niño Perdido, que estrenó un precioso manto bordado de seda, prenda de arte y valor de las más acreditadas casas de ornamentos de Valencia, que los dignos alcaldes de ésta regalaron en señal de amor y reverencia a su Reina y Señora.

En la mañana del Corpus celebró la primera Misa el reverendo doctor don Manuel Soriano, Presbítero, Beneficiado de San Pascual, de Villarreal; en ella recibieron el Pan de los Angeles más de 230 personas.

La Misa mayor fué celebrada por el celoso señor Cura don Joaquín Serra, con exposición de S. D. M., cantándose con ajuste y gusto una de las hermosas misas del repertorio gregoriano, con acompañamiento de órgano. El sermón estuvo a cargo del reverendo doctor don Manuel Soriano, ya citado, el cual, con su arrebatadora elocuencia, cautivó los ánimos todos del auditorio.

—Del 27 al 29 se ha celebrado grandioso triduo para honrar al Divino Corazón de Jesús. Los sermones han estado a cargo del afamado y elocuente predicador Padre Franciscano Fray Luis Portell, del convento de Villarreal.

## LIRICO

Hoy, grandioso programa  
El héroe del Oeste  
Graciosa cómica en 2 partes.

Miércoles de Ceniza  
Comedia dramática en 4 partes.  
ESTRENO  
ACTUALIDADES GAUMONT  
¡GRANDIOSO ESTRENO!

## La calle de los sueños

(Dos jornadas.—Completa)  
El argumento se desarrolla en las calles de Londres, habiéndose logrado recoger con sorprendente exactitud, el típico tono de neblina intensa de la ciudad de las eternas brumas.

Fuente en escena por W. GRIFFITH, cuyo gusto artístico se puso de manifiesto una vez más en LAS HUERTANAS.

**Fantasías cinematográficas**  
Ingenuita cómica.  
PRONTO: PELICULA

## Salón Novedades

TEATRO REGIONAL  
Hoy, beneficio del actor cómico  
ENRIQUE ANDREU

A las 6'45: Cine  
La calumnia  
(Estreno)

Tres abejas de colmena  
A las 9'45: Cine.  
La calumnia  
La chala

A las 11'45: Cine.  
La calumnia  
¡Alguna deben ser totel!

## Quinquete de Peiayó

A las 6: Peiró, Muñoz y Aranda, rojos, contra Guara, Bohigues y Mariana, azules.

## Espectáculos

Lirico.—Sesión única de cine a las 5'15 y 9'30.  
Moderno.—Sesión de cine de 5'15 a 12'30.  
Salón Novedades.—Cine y dos actos en valenciano.—A las 6'45, 9'45 y 11'45.  
Turia.—Sesiones de cine desde las 4'30.  
Sorilla.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30.  
El Cid.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30.  
Ideal (Ruzaia).—Cine de 4 a 12'30.  
Luna Park.—Todas las noches, cine.

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA  
Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

Diario religioso SANTORAL

De hoy. — Santos León II, Papa y confesor; Anatolio, Dato y Heliodoro, Obispos; Ireneo, diácono, y Trifón y compañeros, mártires.

El oficio y la Misa son de San León, con rito semidoble, color blanco y conmemoración de la octava de los Santos Apóstoles.

Se pueden celebrar Misas rezadas votivas y de «Requiem».

De mañana. — Santos Laureano, Arzobispo de Sevilla, y Oseas y Ageo, profetas.

El oficio es del sexto de la infraoctava de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, con rito semidoble y color encarnado, y la Misa es de la dominica precedente (tercera después de Pentecostés), con conmemoración de la octava y color verde.

No se pueden celebrar Misas rezadas votivas y de «Requiem».

CULTOS

Cuarenta Horas.—Terminan en la iglesia del monasterio de la Visitación (Salesas).

Se descubre a las siete y reserva a las ocho y media de la tarde. Mañana participarán en la parroquia de la Santísima Cruz, fundadas por don Agustín Paredes y doña Josefa Nebot.

Se descubre a las siete y media. Adoración Nocturna.—Turno de Cor Jesu.

Orto de María.—Nuestra Señora del Puig, en la Catedral.

El Jesús Sagramentado.—Jueves eucarísticos. En el real colegio de Corpus Christi, a las diez, Misa cantada con exposición, y por la tarde, a las cuatro, vísperas, completas con música y solemne reserva.

En la parroquia de San Juan y San Vicente, a las siete de la tarde, Hora santa; en la de los Santos Juanes, a las seis y media; en la de San Nicolás, a las cinco; en la del Salvador y Santa Mónica, a las seis; en la de Santa Cruz, a las siete; en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las seis; y en la del Temple, a las seis y media.

El Corazón de Jesús.—Novenario. Termina en la iglesia parroquial de San Andrés, a las seis de la tarde, con sermón por el muy ilustre señor doctor don Bernardo Frasco, Arcediano de Tortosa, y procesión pública.

Triduo. Termina en la parroquia del Salvador y Santa Mónica, a las seis de la tarde, con exposición y sermón por don Luis Ballester; procesión de las Cinco visitas, reserva y gozos.

Termina en la iglesia del Temple, a las seis y media de la tarde, con sermón por el muy reverendo Padre Antonio Mariscal, Superior de la Comunidad de Redentoristas.

Primer viernes. Mañana, en la Compañía, a las seis y siete y media, Misas de Comunión, y por la tarde, a las seis y media, ejercicio con sermón.

Fa San Bartolomé, a las siete y media, Misa de Comunión, y por la tarde, a las seis, ejercicio.

En el Salvador y Santa Mónica, a las siete, Misa con exposición y ejercicio.

A Nuestra Señora del Carmen.—Mes. Continúa en la iglesia de Padres Carmelitas a las siete y media de la mañana, y en la iglesia de la Encarnación y parroquia de San Martín a las ocho.

Necrología

Doña Ramona Montllor García

Ayer entregó su alma al Creador, después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Ramona Montllor García, dama de elevados sentimientos piadosos, que durante su vida se hizo acreedora al premio que Dios reserva al justo.

Sirva de consuelo a la dolorida familia esta piadosa consideración, y al mismo tiempo que enviamos nuestro pésame, suplicamos a los lectores una oración en sufragio del alma de la finada.

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA Se hacen toda clase de trabajos de imprenta Precios económicos.

DESDE MADRID LA SEMANA TEATRAL

Mimi Aguglia.—Una nueva interpretación de «Mari-nela» y de «La Malquerida».

El acontecimiento artístico de la semana ha sido la aparición, en un teatro de la corte, de una genial artista extranjera de fama universal —la siciliana Mimi Aguglia—, interpretando en castellano obras del repertorio español.

Mimi Aguglia estuvo en Madrid no ha muchos años, al frente de una compañía italiana, y obtuvo un éxito inmenso representando «La hija de Jorica», «Mallá» y otras célebres creaciones del teatro moderno.

La eminente actriz ha recorrido el mundo entre grandes éxitos.

Un buen día le pareció estrecho el marco de su idioma natal para expresar todos los ideales artísticos que encerraba su alma. Decidió hacerse actriz inglesa; aprendió el idioma de Shakespeare y estudió obras del gran trágico inglés, y además las modernas comedias de Bernard Shaw, de Parry y de Píero.

Después de vencer las enormes dificultades que suponía expresar en un idioma extraño las creaciones de su talento, se presentó en Inglaterra y en los Estados Unidos y su triunfo fué definitivo. Precisamente conoció en Norte América la obra de un dramaturgo español que por entonces electrizará al público vanqui con los destellos de su genio. Esta obra era «La Malquerida», de nuestro Benavente.

Mimi Aguglia interpretó «La Malquerida» en inglés, superando a cuantas artistas la habían representado hasta entonces.

«¿Qué será esta obra interpretada en español?», se preguntaba la artista.

Y como antes había estudiado inglés para rendir tributo a Shakespeare, aprendió el castellano para tributar su homenaje al genio dramático español. Y «La Malquerida» de Mimi Aguglia es una creación sublime, distinta a las interpretaciones que las actrices españolas han hecho hasta ahora.

Claro que su acento no tiene todavía el matiz justo de la mujer castellana; pero —como ha dicho muy bien un gran poeta— lo que le falta hasta ahora de Castilla le sobra de humanidad.

Mimi Aguglia ha profundizado en el alma de Raimunda y ha sabido sacar nuevos tesoros de pasión, de realidad, de verismo, que estaban ignorados hasta ahora.

A «Mari-nela» también ha sabido darle ese carácter, mitad símbolo y mitad realidad, que constituye la principal belleza de la obra.

Mimi Aguglia ha querido hacer la prueba de su «nueva conquista» en Madrid, y ha salido victoriosa.

Ahora descansará en Italia, al lado de sus hijos, durante todo el verano, y volverá en otoño a hacer una temporada grande en un teatro de la corte, formando un repertorio de obras maestras del teatro español. Con este repertorio irá luego a América y realizará «tour» por toda la América española.

Este rasgo de la gran actriz italiana —que es la que ha compartido la fama universal con la inolvidable y eminentísima Leonora Duse— constituye un señaladísimo triunfo para nuestro idioma y nuestro arte dramático.

Luis León.

Noticias del Extranjero

El desarme de Alemania

Berlin.—Ha sido publicado el texto de la respuesta que da el Gobierno alemán acerca de la reorganización de la fiscalización militar interaliada. Este documento lleva la firma del embajador de Alemania von Hoesch, y en el el Gobierno alemán declara que quiere exponer con claridad su punto de vista sobre el asunto, con el mismo espíritu de sinceridad que respira la carta de Herriot y Macdonald, fechada en Chequers.

En primer lugar, el Gobierno quiere destruir la opinión de que la creciente organización de entidades militares pueda hacer temer un conflicto armado entre las naciones de Europa.

Cierto que existen en Alemania numerosos organismos de carácter militar; pero no tienen más propósito que el de la educación física de la juventud, a fin precisamente de combatir los efectos desmoralizadores de la última guerra universal.

Dichas entidades, esencialmente gimnásticas o deportivas, no han de ser confundidas con Asociaciones de carácter político, el desarme de las cuales ha conseguido ya el Gobierno sin contemplaciones de ninguna clase.

Sin embargo, no ha de ocultar el Gobierno de Berlín el profundo descontento que siente una gran parte del pueblo alemán, convencido como está de que no se han tenido en cuenta debidamente sus capacidades económicas, como tampoco se ha tenido miramiento de ninguna clase por sus sentimientos de honor.

El Gobierno dice en su respuesta que no cree que nadie pueda considerar a Alemania capaz de provocar un conflicto armado en Europa, pues los técnicos y militares de que dispone actualmente son mucho menores que los de cualquier pequeño Estado. Desde que se hizo la paz, en Alemania no se ha fundido un solo cañón, y en cuanto a municiones, no posee ni siquiera la cantidad que le consiente el Tratado de Versalles.

Añade el Gobierno que el pueblo alemán no acierta a comprender el hecho de que habiendo otras naciones realizado menor esfuerzo

que la propia Alemania para su desarme, no inspiren temor de ninguna clase.

En realidad, la opinión pública alemana se muestra contraria a una nueva fiscalización de carácter militar, pues parecele que la misma constituye un ataque a su soberanía de Estado, ataque que no le parece que pueda fundamentarse en el Tratado de Versalles.

Tampoco el Gobierno de Berlín puede desentenderse del punto de vista jurídico expuesto ya en distintas ocasiones.

Lo que en fin de cuentas impide al Gobierno de Berlín sacar ahora consecuencias prácticas de la propuesta fiscalizadora militar, y le obliga a aceptarla, no es otra cosa sino el cambio completo que mientras tanto se ha realizado en la situación política general, y también que se empieza por declarar que la fiscalización que ahora se intenta será la última.

Finalmente, el Gobierno alemán tiene la impresión de que las naciones aliadas están haciendo esfuerzos para reemplazar la política coercitiva que se siguió hasta ahora por una política de franca inteligencia.

Lleno de confianza en este espíritu de inteligencia, el Gobierno alemán está dispuesto a permitir una revisión general de sus armamentos, a condición de que esta revisión se haga ya con el espíritu de benevolencia que ha de revelar en un porvenir próximo las relaciones entre todos los pueblos.

Termina el documento expresando el deseo de que se hize como fecha final para la fiscalización militar proyectada el día 30 del próximo Septiembre.

El cultivo de algodón en la Argentina

Buenos Aires.—Ha sido ofrecido a la venta pública el primer lote de algodón argentino, entrando así la Argentina en el mercado productor de algodón.

Los funcionarios de la Bolsa preciben que el cultivo de algodón en la Argentina aumentará rápidamente, y que en su mayor parte, el algodón será vendido a Inglaterra y a España.

Servicio postal aéreo entre Nueva York y San Francisco

Nueva York.—Ha sido inaugurado un servicio postal aéreo cotidiano entre las ciudades de San Francisco y Nueva York. Este trayecto se hará en 35 horas a la ida y 32 a la vuelta, en tres etapas.

Marinos yanquis y soldados franceses

París.—En un establecimiento del bulevar de Clichy se ha entablado una verdadera batalla entre unos marinos norteamericanos pertenecientes a la escuadra norteamericana fundada en Cherburgo y que se hallan con permiso en París y unos soldados negros franceses.

Se cambiaron numerosas puñaladas y tiros, teniendo que intervenir la policía.

Han resultado dos heridos graves.

La situación de Italia.—Textos de «L'Osservatore Romano»

Roma.—El «Osservatore Romano», comentando el mensaje del rey a los representantes del Parlamento, dice:

«Las palabras de execración por el espantoso crimen y de invitación a la reconciliación y la concordia de los espíritus con que se ha expresado el jefe del Estado, sancionan las que fueron hasta ahora pronunciadas por los diarios, por los ciudadanos distinguidos que preconizaron, atentos al bien supremo de la nación, una pacífica, gradual y segura solución de la crisis.

Fuimos los primeros en formular nuestros deseos en este sentido, porque en toda cuestión política miramos siempre y sobre todo por fuera de toda corriente de opinión, de toda injusta crítica y hasta de todo explicable interés de partido, atendiendo sólo a las repercusiones sociales directas.

Fuimos los primeros en formular nuestros deseos en este sentido, no por apresuramiento e inconsideración, sino por fe y por hábito, estimando siempre que debe buscarse dentro del orden las evoluciones prudentes, cuidando de que sean salvaguardia de un derecho natural y civil de orden social, y esto, a nuestro juicio, no debe verse comprometido y transformado por caprichos que pueden aniquilar su vida antes que reformarla.

Esta es la línea de conducta que seguimos siempre en Italia y fuera de Italia respecto de todo régimen constituido.

Dice también el mismo periódico:

«Cualquiera que observe en estos momentos relativamente más tranquilos y serenos, la situación interior del país y sus relaciones con el extranjero, deberá reconocer lo bien justificado de la prudente mesura que desde el primer momento preconizamos y que en nada ha de dañar las reivindicaciones justas y los deseos y aspiraciones legítimas de la conciencia popular, y de todas partes recibimos indicios cada día más ciertos de que, a pesar de ser aún oscura y difícil la situación, se ha salvado ya el momento culminante.»

Periódicos suspendidos

París.—Comunican de Berlín que a la «Wossische Zeitung», órgano nacionalista, le ha sido impuesta una suspensión de 14 días, en virtud de una orden del Gobierno y a causa de la publicación de un artículo, en el cual se excitaba a los nacionalistas a impedir la aplicación del informe Dawes y a dar un golpe de Estado.

«La Bandera Roja» ha sido suspendida por un motivo parecido.

La revista del 14 de Julio

París.—El general Nollet presentó al Consejo de ministros una proposición tendiendo a suprimir la revista militar en Longchamps y sustituirla por otra más reducida que podría celebrarse en la plaza de la Concordia.

La proposición del general Nollet fué rechazada por unanimidad por los ministros.

En el Ministerio de la Guerra se facilitó a última hora de la noche una nota oficiosa, en la cual se comunica que la revista militar del 14 de Julio será celebrada en Longchamps, y que el general gobernador de París será el encargado del mando de las tropas.

El general Nollet ha comunicado que la revista costará al Tesoro francés unos 280.000 francos.

El Arzobispo de París

París.—El Arzobispo de París, monseñor Dubois, ha regresado a París, procedente de Polonia.

El Cardenal, como se sabe, fué a Polonia acompañado por monseñores Chollet, Chaptal, Badrouilland y el Vicario general Delatier y su secretario particular.

El Cardenal se ha mostrado satisfechísimo de su viaje y del recibimiento cariñosísimo de que fué objeto en todas las poblaciones que ha visitado.

La catástrofe del Illinois

Nueva York.—Se conocen detalles del terrible ciclón que ha devastado parte del territorio de Illinois.

Han perecido en la catástrofe más de 400 personas, y el número de heridos se eleva a unos dos mil.

Los daños materiales son muy considerables, calculándose en sesenta millones de dólares.

El pueblo de Lorain ha desaparecido completamente arrasado por el ciclón.

Las localidades de Sandusky y Elkyria están en ruinas.

En el hundimiento del teatro de Lorain perecieron numerosísimas personas.

En Sandusky, muchos edificios fueron arrancados de cuajo por el ciclón y precipitados en el lago.

La ciudad se incendió, y a pesar de los esfuerzos que se realizan, el fuego avanza y amenaza con destruir por completo los pocos edificios que han quedado en pie.

Aprovechando los momentos de confusión, bandas de ladrones recorrieron las ruinas, dedicándose a un verdadero saqueo.

Ha sido preciso organizar contingentes armados para perseguir a los ladrones, contra los cuales se disparó sin cuartel.

Ha sido proclamada la ley marcial.

Numerosos contingentes de tropas han comenzado a llegar a los lugares siniestrados, y se han operado numerosas detenciones de matorredadores.

Según las últimas estadísticas, el número de víctimas es el siguiente: En Lorain hay 100 muertos y 100 heridos; en French, 28 muertos y 100 heridos; en Illinois, 12 muertos y 100 heridos; en Iowa, 8 muertos y 100 heridos.

Además han resultado 16 muertos en Pensylvania.

Se sabe que estas estadísticas no son completas, pues bajo las ruinas se hallan numerosos cadáveres que no ha sido posible todavía sacar de entre los escombros.

La moneda internacional

Lyon.—Desde el 29 de Junio se celebra en Lyon la octava asamblea plenaria de la Unión Internacional de Asociaciones para la Propaganda de la Sociedad de las Naciones.

El Congreso ha celebrado sus dos primeras sesiones plenarias.

Hasta tarde los delegados han oído el informe de la comisión económica.

La delegación argentina ha presentado un proyecto muy documentado pidiendo la creación de un Banco internacional de emisión y una moneda internacional.

Los rusos han propuesto que se cree un tipo monetario internacional.

La asamblea, de acuerdo con la comisión, ha aprobado una moción rindiendo a los Gobiernos que se provoque una conferencia de los Bancos centrales de emisión y del Banco federal de reserva de los Estados Unidos, conferencia que estaría encargada de preparar un plan internacional para la estabilización de los cambios.

FOMENTO DEL TURISMO

Carnet del viajero

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD (calle de la Nave): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 9 a 2 y los domingos no feriados, de 10 a 12. (Tranvías más próximos, los números 1 y 2.)

BIBLIOTECA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE CULTURA VALENCIANA (situada en la Lonja, entrada por la calle de Cordellana): Servicio público todos los días laborables, de 5 de la tarde a 8 de la noche.

BIBLIOTECA DE LA CASA DEL PUEBLO (plaza de Peris, antes de Galindo): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 5:30 tarde a 8 noche. (Tranvías más próximos, los números 1, 2, 5 y 7 en la parada de Olympia.)

MUSEO DE BELLAS ARTES: Situado en la calle del Museo, junto a la iglesia del Carmen. Es, después del de Madrid, el más importante de España. Horas de visita: Los domingos y jueves no festivos, de 10 a 1; entrada pública mediante el pago de 30 céntimos, todos los días laborables, a las mismas horas, y les de las 7 de tarde hasta la puesta del sol. (Tranvía más próximo para visitar el Museo, el número 5.)

MUSEO PALEONTOLOGICO: Instalado este magnífico Museo en el antiguo edificio del Almadin; entrada pública y gratuita todos los días laborables, mediante pase que se da en estas oficinas. (Tranvía más próximo para visitar este Museo, el número 1; descender en la plaza de la Constitución.)

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD: Entrada mediante autorización del rectorado. (Tranvías más próximos para visitar este Museo, los números 1 y 2.)

MUSEO DE ANATOMIA: (Facultad de Medicina): Situado en: Museo en la calle de Guillem de Corto, número 70. Entrada, solicitando permiso del señor decano. (Tranvía más próximo para visitarlo, el número 5.)

PALACIO MUNICIPAL: (está situado en la Alameda, frente al puente del Mar): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 9 a 1, mediante pase que se da en estas oficinas. (Tranvías más próximos para visitarlo, los números 2, 3 y 4.)

PALACIO DE LA LONJA: (está situado en la plaza del Mercado): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 9 a 2, mediante pase que se da en estas oficinas. (Tranvías más próximos para visitarlo, los números 1 y 5.)

VIVEROS MUNICIPALES: (situados en la Alameda, frente al puente del Real): Entrada pública todos los días laborables, de 9 a 1, y de 3 a 5, mediante el pago de 15 céntimos. (Tranvía más próximo para visitarlo, el número 3.)

Para datos e informes, diríjase a las oficinas del Fomento de Turismo, todos los días laborables, de 9 a 1 y de 3 a 7, calle de la Sangre, Ayuntamiento, planta baja.

noche. (Tranvía más próximo, el número 1.)

BIBLIOTECA DE LA CASA DEL PUEBLO (plaza de Peris, antes de Galindo): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 5:30 tarde a 8 noche. (Tranvías más próximos, los números 1, 2, 5 y 7 en la parada de Olympia.)

MUSEO DE BELLAS ARTES: Situado en la calle del Museo, junto a la iglesia del Carmen. Es, después del de Madrid, el más importante de España. Horas de visita: Los domingos y jueves no festivos, de 10 a 1; entrada pública mediante el pago de 30 céntimos, todos los días laborables, a las mismas horas, y les de las 7 de tarde hasta la puesta del sol. (Tranvía más próximo para visitar el Museo, el número 5.)

MUSEO PALEONTOLOGICO: Instalado este magnífico Museo en el antiguo edificio del Almadin; entrada pública y gratuita todos los días laborables, mediante pase que se da en estas oficinas. (Tranvía más próximo para visitar este Museo, el número 1; descender en la plaza de la Constitución.)

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD: Entrada mediante autorización del rectorado. (Tranvías más próximos para visitar este Museo, los números 1 y 2.)

MUSEO DE ANATOMIA: (Facultad de Medicina): Situado en: Museo en la calle de Guillem de Corto, número 70. Entrada, solicitando permiso del señor decano. (Tranvía más próximo para visitarlo, el número 5.)

PALACIO MUNICIPAL: (está situado en la Alameda, frente al puente del Mar): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 9 a 1, mediante pase que se da en estas oficinas. (Tranvías más próximos para visitarlo, los números 2, 3 y 4.)

PALACIO DE LA LONJA: (está situado en la plaza del Mercado): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 9 a 2, mediante pase que se da en estas oficinas. (Tranvías más próximos para visitarlo, los números 1 y 5.)

VIVEROS MUNICIPALES: (situados en la Alameda, frente al puente del Real): Entrada pública todos los días laborables, de 9 a 1, y de 3 a 5, mediante el pago de 15 céntimos. (Tranvía más próximo para visitarlo, el número 3.)

Para datos e informes, diríjase a las oficinas del Fomento de Turismo, todos los días laborables, de 9 a 1 y de 3 a 7, calle de la Sangre, Ayuntamiento, planta baja.

Menciónese a Diario de Valencia al dirigirse a nuestros anunciantes

LA CASA BLANCA Abadía de San Martín, 2. Juegos Primera Comunión : Encargos a medida

EL OSO JABÓN SUPERIOR. El mejor jabón de coco, espumoso y absolutamente puro, para lavar ropas y usos domésticos. Pídase en todas partes

LAMPARAS • BRONCES Zaragozá y Cebriá EXPOSICION EN LA FABRICA Juan de Mena, 17 y 19

Lámparas artísticas - Pantallas - Periferia - Objetos para regalo Emilio Martí C. San Martín, 1 (junto a la farmacia)

Dr. García Gómez. Jefe de la Clínica de DERMATO-SIFILOGRAFIA del Hospital Militar. Auxiliar de Clínicas de UROLOGIA de la Facultad de Madrid. Diplomado del Instituto Rubio. TRATAMIENTOS MODERNOS: diatermia, electricidad, alta frecuencia, autovacunas. LABORATORIO DE ANALISIS.

Comedias, 20 (junto a Paz). De 5 a 7 Vinos y cognach Marqués del Mérito DE JEREZ R. CASANOVA BOIX, Pi y Marquill, 74. Teléfono 776.—Valencia

GRAN TALLER DE FOTOGRAFADO ESTANISLAO VILASECA Calle de Boraya, 11. B. Bajo VALENCIA

Sesión del Ayuntamiento

Ayer tarde, a las cinco, celebró sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde señor Avilés, la Comisión permanente del Ayuntamiento, aprobando los siguientes asuntos:

Concepción de licencias para realizar obras; legalización de otras mediante el pago de los correspondientes arbitrios; que se desista de la exención de la subasta para la adquisición de dos autocubas para el riego, abriéndose un concurso para su compra, por 35.000 pesetas cada una y a la baja; aprobación de la tarifa de los precios de las localidades para la Batalla de flores; adquisición, con destino a los guardas de la Albufera, de sombreros de paja.

Que se solicite del Ministerio de Hacienda conceda al Ayuntamiento de Valencia el derecho a explotar la caza volátil del lago de la Albufera en las mismas condiciones que lo hizo para la temporada de 1923-24; que se apruebe la factura de gastos de personal y alumbrado de los pasos a nivel del camino de Tránsito en su cruce con las líneas ferroviarias, importante 8.805 pesetas; que se abone a la maestra doña Brigida Puig la indemnización que le corresponde; que se conceda una subvención de 2.000 pesetas a la Junta valenciana de Colonias escolares, y que se destinen 23.000 pesetas para las Colonias escolares municipales.

Se concedieron varios conciertos para la venta de vinos y embutidos, así como una gratificación de 300 pesetas al maestro de escuela de Mahuella; que se aumente a seis y siete pesetas de jornal el de cinco y seis que en la actualidad vienen percibiendo los obreros y encargado de la brigada de mondas (alcantarillado); que se aprueben las matrículas correspondientes a los meses de Abril, Mayo y Junio de varios arbitrios; que se le reconozca el crédito solicitado por el recaudador municipal don Antonio Viñes por premio de cobranza durante los meses de Enero, Febrero y Marzo.

Que se aprueben las actas de varias subastas de amortización de Obligaciones y Bonos de la ciudad; que se desestime la denuncia que contra el señor Goerlich formuló el vecino don José Bartual; que se concedan tres meses de licencia al inspector químicu don Vicente Izquierdo; que se confeccionen por administración 43 uniformes para los maceros y alguaciles, y que se le desestime la instancia de don José Rosat solicitando el reintegro en el cargo de oficial mayor de Depósito.

En el Despacho extraordinario quedó enterada la Corporación del traslado de la real orden del Ministerio de la Gobernación desestimando el recurso de don Salvador Pau Costera, en suplica de que se le reponga en la recaudación de los arbitrios que por el Ayuntamiento le fué adjudicada.

Pesó a la Comisión correspondiente el traslado de la real orden del Ministerio del Trabajo interesando se contribuya a los trabajos de impresión de películas cinematográficas de propaganda española, que trata de obtener la Junta Nacional del Comercio español en Ultramar.

La Alcaldía dió cuenta de sus decretos de 19 de Mayo y 4, 10, 21, 25, 28 y 30 de Junio último y 1.º del corriente, disponiendo que por el Laboratorio Bacteriológico municipal se practiquen gratuitamente los servicios interesados por Vicenta Alabarta Iseros y otros. La comisión de Ensanche propuso, y se aprobó, la emisión de un empréstito de siete millones de pesetas con destino a mejoras de la primera zona, y el presidente de la Junta valenciana de Colonias escolares solicitó un crédito de 3.000 pesetas con destino a las que organiza.

Se levantó la sesión por no haber más asuntos que tratar.

Rocalla

Pizarra artificial para techar y revestir José Esteva y Compañía BARCELONA

En Valencia: Vicente Timor Despacho: Bonaire, 17 Almacén: Moro Zeit, 14

Plaza de Toros

El próximo sábado, a las 10:30 de la noche INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE ZARZUELA, representándose,

Doña Francisquita

Encargándose de la protagonista la simpática tiple Juanita Fabra

En los Viveros

El próximo sábado, día 5 del actual, a las diez y media de la noche, se dará un concierto a gran orquesta, bajo la dirección del ilustrado maestro don José Manuel Izquierdo, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte: 1.º «Cleopatra», ópera, Mancinelli.—2.º «Sansón y Dalila», selección, Saint-Saens.—3.º «Suite árabe», danza y final, García Badenes.

Segunda parte: «Les Erenyes», suite: I Prelude; II Scene religieuse; III Entr'acte; IV Divertissement. a) Danza griega; b) La Trovana recordando su patria; c) Final, Massenet.

Tercera parte: 1. «La gruta de Fingal», ópera, Mendelssohn.—2.º «Mandolinata» (cuerda sola; a petición), Soller.—3.º «Tristán e Isolda» (muerte de Isolda), Wagner.—4.º «Las Walkirias» (cabalgata), Wagner.

Dado lo selecto del programa y el fresco tan agradable que se respira en los Viveros es de esperar que este segundo concierto tendrá por parte del público tan buena acogida como el anterior.

Feria de Julio

Comienzan los trabajos en la Alameda

Desde el lunes, brigadas de obreros se dedican a los trabajos para la colocación de tribunas y pabellones en el paseo de la Alameda.

Nuevo pabellón

La Sociedad Valenciana de Agricultura ha hecho construir un nuevo pabellón para instalarlo en la Alameda durante los días de feria.

Afectará la misma forma elegante y airosa del antiguo, pero se le dará más amplitud, ensanchándolo tres metros por cada lado en su parte longitudinal, y se le elevará un metro. Con esto ganará en esbeltez y permitirá en las noches de gran aglomeración de concurrentes, que puedan tener fácil colocación cuantos concurran a las veladas en nuestra feria.

En la parte baja del pabellón se instalarán el tocador de señoras y otras dependencias, y la Junta trata ahora de ver la manera de instalar cocinas para poder servir comidas en los jardines, que también ganarán en extensión, pues para este fin, la Junta del Casino ha pedido que se le concedan veinte metros más de terreno.

El monumento a Llorente y los Juegos Florales

Uno de los números salientes del programa de feria será la inauguración del monumento levantado en la Gran Vía al patriarca de las letras valencianas, el inspiado poeta Teodoro Llorente y Olivares.

Este acto se verificará el día que se señale, a las siete de la tarde, y algunas horas después se celebrará en la espléndida rotonda de los Viveros, iluminados artísticamente, la fiesta de los Juegos Florales de Lo Rat-Penat, terminada la cual se dará en la Agricultura un champán de honor a la reina de la fiesta.

Juegos Florales en Elche

Organizados por la Junta Protectora de la «Festa», de Elche, se celebrará este torneo literario en la segunda quincena del próximo Agosto.

He aquí la relación de los temas y premios:

I.—Canto a Elche. Flor natural y premio de la Junta Protectora de la «Festa», 500 pesetas.

II.—Canto a España, en octavas reales. Premio de honor.

III.—Oda a la Asunción de la Virgen. Premio del excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

IV.—Canto a la reina de los Juegos florales. Premio del excelentísimo señor general gobernador de la provincia.

V.—Triptico de sonetos a tres hijos ilustres de Elche. Premio del excelentísimo Ayuntamiento.

VI.—Poesía festiva. Premio del señor alcalde-presidente.

El plazo de admisión de los trabajos terminará el 31 de Julio.

Además del premio, el Jurado dará un accésit por cada tema.

En la Prensa de Elche correspondiente al domingo 3 de Agosto se publicarán los temas de todos los trabajos recibidos.

El fallo del Jurado se publicará el 10 de Agosto en dicha Prensa.

Los trabajos se remitirán al señor secretario de la Comisión organizadora de los Juegos florales (Casa Consistorial).

LA EXCMA. SEÑORA D.ª Desamparados Palavicino e Ibarrola de Trénor Que falleció el 3 de Julio de 1893 R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, suplican y agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

DEPORTES

Balompíe

La Asamblea Nacional

Nada sabemos por boca de nuestros representantes de cuanto ocurrió en la asamblea nacional, y ya que nuestro delegado no facilita una nota resumen de cuanto se trató de Levante, nos vemos obligados a reportar de otros periódicos lo ocurrido en Madrid y la actuación de nuestro representante.

Copiamos de «La Gaceta del Norte»:

«Un espectáculo muy deportista.—El bloque se ha lanzado al ataque a la bayoneta contra el Comité.

Pero algunas veces ha derivado el arma para poder herir a Vizcaya.

De capitán de las milicias de oposición ha aparecido un valenciano, que hubiéramos juzgado, sin verlo, era Ruete.

Viéndole, también se parece a Ruete.

Corpación como él, y también con él, dando aquellas voces formidables, queda atónico; mejor dicho: parece que va a quedar atónico, porque con una simple pastilla hace resurgir su formidable voz.

El espectáculo era vergonzoso. Si nuestra misión no hubiese sido permanecer arma al brazo para defender a Vizcaya, nos hubiéramos marchado asqueados, indignados.

Como que ha tenido que marcharse el señor Maura.

Eran desesperantes aquellas descomulanzas.

No por una vez hemos visto elevarse las miradas de aquellos bloquistas. Siempre en la intriga, en la pequeñez.

Los tribunos de la oposición se levantaban gallardos, altivos, a hablar.

Los demás, pobres deportistas, entre los cuales menos mal que hemos tenido el pequeño refuerzo del señor Maura, quedábamos modestamente sentados.

Aquéllos hablaban para una galería, y necesitaban elevarse para que se elevase su voz.

Nosotros podíamos hablar en cualquier tono, porque nos referíamos a los deportistas.

La palabra deporte parecía allí una carcajada.

Durante toda la sesión, veladamente, como todos los ataques, se quería aludir a Vizcaya.

Sólo una vez dijo el señor Milego, que era una pena no estuviese allí una personalidad vizcaína determinada.

Rápido me volví, para decirle que allí estaba yo para replicarle; que hablase y sería debidamente contestado.

—Pues hablaré—me contestó.

Efectivamente, al final de la sesión acusó al Comité de estar entregado a Vizcaya. Cuando yo pedía la palabra para defenderla, el señor Maura se levanta para decir que se marchaba para no volver más.

Y cuando a la tarde, con la nueva presidencia, esperaba la acusación, se fué viendo cómo a Vizcaya le había costado diecisiete mil pesetas el campeonato de la serie B, sin que el Comité quisiera abonarle nada.

Y cómo había dado por liquidada la final del año pasado, en que el Athletic había cobrado mucho menos que el campeón de la B, que hizo igual recorrido.

Benito modo de estar entregado a Vizcaya.

Pero este bloque, del que se ha excluido a Cataluña, Centro, Asturias, Guipúzcoa y Vizcaya, que ya se ve no son nada en el fútbol, si pudiera nos quitaría hasta el campeonato regional.

Menos mal que las estridencias de la mañana han indignado a algunos bloquistas y se han cruzado conceptos algo duros en la sesión de la tarde, que no ha faltado mucho para que el bloque se derrumbase.

Pero el señor Milego, con sus pastillas, jamás quedará atónico...

Lo anterior es una defensa de Vizcaya hecha por ellos mismos, y a nosotros sólo nos sorprende y nos hace preguntar: ¿Qué perseguía el señor Milego (Alfredo) con estas andanzas que nada importan a Levante?

El traslado de Molina

No hubiéramos hablado más de este asunto, a no ser por las constantes preguntas que se nos hacen sobre lo ocurrido, y no queriendo privar a nuestros lectores de conocer lo ocurrido, mañana dedicaremos unas líneas a este asunto de actualidad.

STADIUM VALENCIANO Partido benéfico

Gimnástico F. C. contra España F. C.

La Junta directiva del Gimnástico F. C., deseosa de tributar un homenaje en memoria del que fué su entusiasta jugador Jacinto Arroyo, Pastis, ha organizado para esta tarde un gran partido de fútbol entre su primer once y el del España F. C.

De sobra es conocido por la afición valenciana el extraordinario ímpetu y entusiasmo que anima siempre a los del España F. C. en todas sus contiendas. Según tenemos entendido, el España F. C. presentará su mejor team, con el propósito sin duda de demostrar su notable potencialidad.

Por otra parte, el Gimnástico F. C., no ignorando la clase de enemigo con quien tiene de enfrentarse, saldrá decidido nuevamente a repetir las brillantes exhibiciones de sus pasados encuentros.

Unidos estos aficientes a la nobleza que supone este homenaje, no dudamos que el Stadium se verá concurridísimo.

El partido empezará a las 6:45.

La entrada al campo será por medio de un donativo, suplicándose sea éste de 50 céntimos como mínimo, que se entregará a la puerta del campo.

BENETUSER

Valencia (terceras), 5; C. D. Fabara, 2

Con muchos partidos como el del domingo, Fabara, irresistiblemente se hundirá en un vergonzoso ocaso.

En su vasto historial deportivo, donde los éxitos se eslabonan en interminable cadena, los muchachos de las franjas verde-blancas jamás jugaron con menos ardor y cohesión que frente a los defensores de la camiseta blanca.

En ambas fases del match la demoralización fué completa, no llegando a entenderse nunca, pues basta decir que frente al goal llegaron a quitarse balones entre los mismos del Fabara.

Rápido me volví, para decirle que allí estaba yo para replicarle; que hablase y sería debidamente contestado.

—Pues hablaré—me contestó.

Efectivamente, al final de la sesión acusó al Comité de estar entregado a Vizcaya. Cuando yo pedía la palabra para defenderla, el señor Maura se levanta para decir que se marchaba para no volver más.

Y cuando a la tarde, con la nueva presidencia, esperaba la acusación, se fué viendo cómo a Vizcaya le había costado diecisiete mil pesetas el campeonato de la serie B, sin que el Comité quisiera abonarle nada.

Y cómo había dado por liquidada la final del año pasado, en que el Athletic había cobrado mucho menos que el campeón de la B, que hizo igual recorrido.

Benito modo de estar entregado a Vizcaya.

Pero este bloque, del que se ha excluido a Cataluña, Centro, Asturias, Guipúzcoa y Vizcaya, que ya se ve no son nada en el fútbol, si pudiera nos quitaría hasta el campeonato regional.

Menos mal que las estridencias de la mañana han indignado a algunos bloquistas y se han cruzado conceptos algo duros en la sesión de la tarde, que no ha faltado mucho para que el bloque se derrumbase.

Pero el señor Milego, con sus pastillas, jamás quedará atónico...

Lo anterior es una defensa de Vizcaya hecha por ellos mismos, y a nosotros sólo nos sorprende y nos hace preguntar: ¿Qué perseguía el señor Milego (Alfredo) con estas andanzas que nada importan a Levante?

Gobierno civil

Visitas

Ayer visitó al general gobernador civil señor García Trejo el director del ferrocarril de Valencia a Calatayud, hablándole de algunos asuntos relacionados con la mejora del servicio de trenes.

Asimismo visitó a la primera autoridad de la provincia el nuevo presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Enrique Dutrás, para ofrecerle sus respetos y cambiar impresiones respecto de la subasta de las obras de los diques.

Queja atendida

Una comisión bastante numerosa de propietarios de campos situados en las inmediaciones de la Malvarrosa visitó ayer al señor García Trejo en son de queja por los perjuicios que les ocasionan los adeptos al fútbol establecidos en aquellas inmediaciones.

El señor García Trejo, antes de adoptar una resolución, ha pedido informe a la guardia civil acerca de los extremos denunciados por la comisión de referencia.

La Protección a la Infancia

Presidida por el señor general gobernador, ayer tarde celebró sesión la Junta de Protección a la Infancia, que despachó todos los asuntos que quedaron pendientes de la anterior, que se levantó apenas comenzada, en señal de duelo por el fallecimiento del doctor Gómez Ferrer.

Adoración nocturna

CARCAGENTE

Esta Sección adoradora celebrará solemne vigilia de Espigas, en el convento de San Francisco, la noche del 5 al 6 del presente mes de Julio.

Se han cursado invitaciones a todas las secciones de la diócesis; pero si por cualquier incidente no ha llegado a alguna de éstas, dese por invitada. La sección de Carcagente, que no perdona sacrificio alguno cuando se trata de rendir homenaje de adoración al Dios de la Eucaristía, espera verse correspondida.

¡Adoradores nocturnos! ¡Jesús Sacramento nos espera la noche del 6, para que rindiendo nuestras banderas y nuestros corazones arte el Augusto Sacramento, demos muestra una vez más ser dignos del título que ostentamos.

¡Adorado sea el Santísimo Sacramento!

Ejercicios espirituales

PARA SEÑORES SACERDOTES

En Santo Espíritu del Monte Desde el domingo 6 hasta el sábado 12 de Julio de 1924.

Director, Rvdo. P. Antonio Torró

Los señores sacerdotes que deseen practicarlos avisarán con anticipación en el convento de Padres Franciscanos de San Lorenzo; en Secretaría Arzobispal, o bien escribirán directamente al reverendo Padre Superior de dicho convento de Santo Espíritu.

En el apadero de Gilet esperará a los señores sacerdotes la tarantita del convento.

Triunfo de la ciencia

Tortosa e Hijos

Especialistas herniólogos

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, mediante la intervención de los aparatos y vendajes de nuestra invención.

Ojo con los intrusos, que falsamente tiran nuestro nombre, sorprendiendo a los incautos con malas imitaciones de nuestros aparatos y especialidades.

Mi cura está al alcance de todos, por ser la más positiva y económica, y como recomendación médica, la que mejor se soporta en todas las edades.

En Valencia, Bajada de San Francisco, 9, todos los meses, del 20 al 5 del entrante.

Sucursales: Onteniente, Mayáns, número 80; Cartagena, Puertas de Murcia, 27.

TODOS FUMAN

MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE

que por medio de sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su calidad

100 HOJAS y una artística fotocopia al final, por 10 CENTIMOS

Pída usted siempre "MI PAPEL"

SUCESOS

Sniciidos

El alcalde de Bocairente y la guardia civil de dicho puesto han participado al gobernador que ayer se suicidó, arrojándose por el puente denominado del «Riberets», que mide 27 metros de altura aproximadamente, el vecino de aquella localidad, Antonio Insa Vaño, de 40 años, casado, jornalero, el cual se supone realizó el hecho por la mala vida que llevaba, ya que con frecuencia se embriagaba y maltrataba a su esposa, habiendo sido amonestado por esto por el juez y el jefe del puesto de la benemérita.

En la partida denominada «Las doce», punto conocido por el «Cabut», del término de Játiva, fué encontrado, colgado a un algarrobo, el vecino de Llosa de Ranes, Joaquín Ramón Vidal, de 34 años, casado, labrador, el cual, al salir de su casa, dió la excusa de que iba a Játiva.

Se supone que realizó el hecho por la situación en que se hallaba, pues no encontraba trabajo y había estado en posición desahogada.

Arrojándose desde el puente de la vía férrea de Valencia a Aragón, término de Manises, se suicidó ayer, a las seis, el vecino de esta localidad, Bautista Martínez, de 77 años, viudo.

Se ignoran las causas que le indujeron a realizar el propósito, aunque manifestó hace días a su familia la idea de suicidarse.

Ceja

Vicenta Martínez Moliner, viuda, de 47 años, domiciliada en Villar del Arzobispo, se ha fracturado la clavícula izquierda al caerse casualmente de un burro.

Padres criminales

Por el cabo de la Guardia civil Alfredo Martín y guardia Ramón Romá, del puesto de Moncada, fué hallado flotando sobre la corriente del agua de la acequia que lleva el nombre de la citada localidad, el cadáver de una niña recién nacida, la cual presentaba huellas inequívocas de haber sido estrangulada, ignorándose de las gestiones practicadas, quien o quienes sean los autores de tan criminal hecho.

Este se ha comunicado a los puestos de la benemérita limitrofes, por si fuese posible descubrir a los desnaturalizados padres.

Doble atropello

En el camino del Grao, frente a la casilla del Portazgo, fué arrollada por la bicicleta que montaba el joven José García Fabra, Juan Irala Barrios, de 26 años, soltero, empleado, habitante en las Casas de Lanuza, número 6, bajo.

Al levantarse del suelo el lesionado fué otra vez atropellado por un carró cargado de cajas de cebolla, propiedad del vecino de Almacera, José Mari Sanz.

Conducido al dispensario de la Sra. Jofeta, le apreciaron varias contusiones en la mano izquierda, cara externa del pie del mismo lado, con fractura de la primera falange del dedo gordo del expresado miembro. Pronóstico menos grave.

Fuego a bordo

En el Traversal de Levante se declaró un incendio en el bapor noruego «Haaland», de 872 toneladas de registro y 1.200 de carga. Este llegó a nuestro puerto el 29 del pasado mes, procedente de Reykjavik (Islandia) y es iba consignado a los señores Enberg y Compañía, de esta plaza, con cargamento completo de bacalao para este puerto y el de Barcelona.

La descarga aquí terminó el martes, y consistía en 4.500 sacos para la casa Rafael Ridaura.

El primero que se dió cuenta del incendio fué el maquinista, quien creyó que, con ayuda de la tripulación, podría sofocarlo; pero en vista de que era imposible, por haberse iniciado en una de las carboneras, pidió auxilio por medio del guardamuelle Pedro Gómez, quien participó a la Comandancia de Marina y a las Obras del Puerto, acudiendo inmediatamente el autobomba y una bomba de mano, que con gran presteza comenzaron a funcionar, logrando extinguir la voraz elemento a las siete de la tarde, próximamente.

Los trabajos de extinción fueron dirigidos por el segundo comandante de Marina y el ingeniero del puerto, señor Membrillera, secundados eficazmente por el personal de la Comandancia, de la Junta de Obras del Puerto y el de a bordo.

Por fortuna, no hubo que lamentar desgracias, calculándose las pérdidas en unas 4.000 pesetas.

Una vez se proceda al achique del agua que se arrojó en las carboneras, cuya operación se benefició ayer, saldrá el «Haaland» hacia Barcelona.

EDITORIAL DEL

DIARIO DE VALENCIA

Trinqueto de Caballeros, 14

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

Precios económicos.

# Noticias de Madrid

## Prensa oficial

GAZETA DE MADRID

Inserta las siguientes disposiciones:

Acordando el proyecto del ferrocarril estratégico de Ontaneda-Burgos-Soria-Calatayud.

Autonomando a los subsecretarios de todos los Ministerios, civiles y militares, para que concedan, desde el día 15 del mes actual hasta el 15 de Septiembre, permiso para ausentarse a los empleados de la Administración central y provincial, en proporción que no rebase la cuarta parte del personal.

Los permisos no excederán de un mes.

Restableciendo la secretaría de sala de Audiencia de Madrid, recientemente suprimida.

Real orden de Marina disponiendo se reduzcan las plantillas en el personal de Ingenieros de la Armada y amortizando una plaza de general de brigada, cinco de tenientes coroneles, seis de comandantes y cuatro de capitanes.

Disponiendo se supriman en las plantillas del cuerpo Jurídico las siguientes plazas:

Un auditor, dos tenientes auditores de primera y un teniente auditor de cuarta, cuyas plazas deberán amortizarse.

Ordenando que mientras no se adquiera un buque-escuela de náutica, se establezca la enseñanza de Higiene Naval en las escuelas navales existentes y a cargo de los profesores titulares de las mismas, que desempeñarán el cargo como profesores especiales interinos.

Amortizando en Telégrafos varias plazas de jefes y oficiales, importantes 26.000 pesetas.

En Hacienda se concede la jubilación forzosa a 18 porteros quintos.

Real orden de Gobernación, declarando que los Colegios Médicos podrán establecer tarifas de honorarios mínimos por servicios profesionales, pero no están facultados para imponer a sus colegiados con carácter obligatorio la fijación de precios de sus servicios.

Declara nulos y sin efecto legal cuantos acuerdos de los Colegios Médicos tiendan a entorpecer o impedir a los colegiados la libre contratación de los servicios profesionales.

Real orden de Instrucción aprobando totalmente la propuesta de los premios formulada por el jurado de Grabado de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Real orden fijando en 25.000 pesetas la remuneración asignada al pintor don Luis Menéndez Pidal, como poseedor de la Medalla de Honor de la Exposición de Bellas Artes.

Prorrogando hasta el 31 de Octubre el plazo de información para redactar el reglamento sobre prohibición del trabajo nocturno de la mujer en fábricas y talleres.

Estableciendo la enseñanza de Higiene Naval en las Escuelas Navales recientemente creadas.

Fijando el tipo de 10 pesetas el gravamen para la exportación del aceite durante el presente mes.

## DISPOSICIONES DE GUERRA

El diario oficial inserta las siguientes disposiciones:

Cese en el cargo de delegado gubernativo de Balaguer, del comandante de Infantería señor Romero.

Nombrando para sustituirle al señor Vellido.

Cese del delegado gubernativo de Dolores del comandante don Enrique Albert.

Nombrando para sustituirle al señor don Juan Ruiz.

Cese en el cargo de delegado gubernativo de Albuñol del capitán de Infantería señor Barquer.

Nombrando para sustituirle al comandante señor Orea.

Cese en el cargo de delegado gubernativo de Arcos de la Frontera del capitán de Infantería señor Méndez.

Nombrando para sustituirle al capitán de Caballería señor Lerdo.

Fijando en Madrid la residencia del señor Miláns del Bosch.

Idem en Zaragoza la del divisionario don Santiago Sanz Mendivil.

## En los Ministerios

### PRESIDENCIA

El presidente despachó en el Ministerio de la Guerra con varios subsecretarios y con el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

Después recibió al gobernador señor duque de Tetuán.

Esta tarde recibirá al duque de Veragua y ministros de España en Bolivia y el Ecuador, y al nuevo director del Tesoro.

### El día en Palacio

#### Despacho y audiencias

Despachó esta mañana con don Alfonso el general Hermosa.

Después recibió el mariscal en audiencia a los generales señores Gómez Núñez, Marvá y Queipo de Llano; a los coroneles señores García Carrasco y Coronel; teniente coronel señor Fernández Arizo, comandantes del Tercio señores Zaldivar y Cubillo y capitán señor Loygorri.

Después le cumplimentaron el subsecretario señor Bermúdez de Castro, el capitán general y una comisión del regimiento de Sabcaya, presidida por el coronel.

Visitó también a don Alfonso el conde de Esteban Collantes.

## Firma del día

Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

### PRESIDENCIA

Resolviendo a favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de Madrid y el juez de Torrelaguna.

Idem otra entre el gobernador de Barcelona y el juez de Vilafranca del Panadés.

Disponiendo presten el juramento ministerial los generales del Directorio y autorizándoles para poner a la firma de don Alfonso los decretos aprobados por el Directorio.

Aprobando la cesión al Ayuntamiento de Madrid de una parcela de terreno en la calle de Doña Bárbara de Braganza.

### GOBERNACION

Aprobando el reglamento para los términos municipales.

Idem para la ejecución de las obras que se realizan por administración.

### HACIENDA

Aprobando una transferencia de crédito de 49.250 pesetas para la Presidencia, Justicia, Gobernación y Fomento.

Idem otra de 95.000 pesetas para el Instituto de Carabineros.

Aprobando un decreto dictando reglas para los destinos de los funcionarios.



**DIENTES BLANCOS**  
y boca sana se consiguen con  
**PASTA DENS**  
Con cubrir un tercio del cepillo cada vez que se use es suficiente.  
Tubo, 2 ptas. en toda España.

PERFUMERIA GAL MADRID

**GRACIA Y JUSTICIA**  
Rehabilitando el título de marqués de Villaytre a favor de don Francisco Alanís.

**FOMENTO**  
Jubilando a don Rodolfo Celador, inspector general de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.  
Concediendo honores de jefe superior de Administración a don José Navacerrada.  
Jubilando al inspector general de Ingenieros de Montes don Rafael Ortiz.  
Idem al inspector jefe de primera don Estanislao Amaga.

**INSTRUCCION**  
Jubilando a don Pio Cerrada, catedrático de Agricultura del Instituto de Vitoria.

**Combinación de mandos militares**  
Además de los decretos antes mencionados, dice que esta tarde firmará don Alfonso una extensa combinación de mandos militares.

En ella figuran los siguientes generales y destinos, que transmito a ustedes a título de probables:  
Comandante general de Ceuta, general señor Bermúdez de Castro, que cesa en la subsecretaría.  
(Este nombramiento es seguro.)  
El general Orozco pasa a la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.  
Al general Weyler se le destina a la Jefatura del Estado Mayor Central.  
El duque de Tetuán pasa a la subsecretaría de la Guerra.  
Al general de división don Pio Suárez Inclán se le nombra gobernador militar y civil de Madrid.  
Al fiscal del Supremo señor García Moreno se le nombra jefe de la primera división.  
El comandante general de Ceuta, señor Montero, queda en situación de disponible en la primera región.

**Berenguer, consejero de Estado.**  
Otros nombramientos  
El ex ministro de la Guerra don Dámaso Berenguer ha sido nombrado consejero de Estado.  
En virtud de decreto ha sido nombrado segundo jefe del Gobierno militar de Cádiz el general don Gonzalo Queipo de Llano.

**Fallecimiento**  
Ha fallecido en Zaragoza el general de división de la segunda reserva don Laureano Sanz Peray, marqués de San Juan de Puerto Rico.

**Amortización de una vacante**  
Con arreglo al decreto de 1.º de Octubre último, se ha amortizado una vacante de general de brigada procedente del arma de Caballería, producida por pase a la primera reserva de don Francisco Araoz.

**A Alicante**  
Esta tarde ha marchado a Alicante, donde tomará el mando de su brigada, el general Riquelme.

**Accidente del trabajo**  
En las obras del nuevo Ministerio de Marina se cayó un obrero desde la cornisa del edificio, matándose.

**MARRUECOS**  
**Parte oficial**  
A las 3.45 de la madrugada se ha facilitado en la Presidencia el siguiente parte oficial:  
Zona oriental.—Ha quedado establecido en la Loma del Cañón un bloqueo que asegura la defensa de Dar-Mizzian, habiendo sido ligeramente hostilizadas las fuerzas de protección.  
Zona occidental.—La columna de

**Ayuntamiento**  
El alcalde y las reformas urbanas  
El alcalde, general Avilés, nos manifestó ayer que se hallaba muy satisfecho por haberse constituido la ponencia encargada del plan de reformas de Valencia.  
La constituyen, además del señor Avilés, los señores Oliag, Martorell, conde de Montomés y Sancho.  
Entre dichos señores figura como técnico don Antonio Martorell.  
Hoy llamará a los funcionarios técnicos para que procedan a la formación de proyectos y planos correspondientes, y seguidamente se elevará al pleno.  
Tan pronto como se apruebe se realizarán las obras que hayan de efectuarse por administración, y las más importantes se sacarán a subasta.

**Regocijo**  
Santander.—Reina enorme júbilo por haberse celebrado la subasta del ferrocarril Ontaneda-Burgos-Calatayud.  
Las entidades y Corporaciones han dirigido felicitaciones al Gobierno.  
Hubo pasacalle por la Banda municipal y disparo de cohetes.  
La gente se congregó frente a las pizarras de los periódicos.  
**Un automóvil se despeña desde 20 metros de altura**  
Alicante.—Cerca del pueblo de Penáguila, de esta provincia, ha ocurrido un accidente automovilístico, del que no se conoce cómo han podido salir con vida los dos ocupantes del vehículo.  
El vecino de Beniloba Juan Miguel García, de 65 años, molinero de oficio, iba en compañía de su criado Eduardo Mira Herrero, de 27 años, en un autocamión Ford por la carretera de Relleu, cuando al tomar una curva situada en el kilómetro 21, se enfrentó con un carro que marchaba en dirección contraria, y por querer evitar el choque viró rápidamente, sacando el vehículo de la carretera y despeñándose por un terraplén de 20 metros de altura.  
El auto quedó destrozado completamente. Sus ocupantes fueron recogidos y trasladados a Penáguila, donde fueron asistidos facultativamente.

**Decomisos**  
Por encontrarse en mal estado para el consumo, el jardinero mayor señor Peris decomisó, entre anteaer y ayer, los siguientes artículos:  
477 kilos de peras, 980 de patatas, 30 de cerezas, 20 de ciruelas y 25 de pimientos.  
El teniente de alcalde delegado de Subsistencias, en la visita de inspección que diariamente realiza a los establecimientos y lecherías, acompañado del veterinario municipal don Antonio Sáiz, ha inutilizado cuatro litros de leche aguada a don Vicente Llop Romero, tres litros a don Salvador Sanchis Pascual, nueve litros a doña María Romero Llop y cinco litros a don José Ferrer Jimeno.

**Al sumidero**  
El inspector municipal de Veterinaria señor Criado López, decomisó ayer y mandó al sumidero para su inutilización, por no estar en buenas condiciones para el consumo, cinco kilos de embutido y setenta y cuatro gallinas.  
**Viveros Municipales**  
Como anunciábamos ayer, hoy jueves, de 10.30 a 12.30 noche, se celebrará en estos hermosos jardines una velada, amenizada por un sexteto con «jazz-band» y «pacheco», música americana.  
Con este motivo será encendido el alumbrao extraordinario de que disponen los citados jardines.

**Herniados**  
La curación de vuestra hernia es segura con el tratamiento SIEGEN. Millares de enfermos curados ante Procedimiento científico, sin resortes ni aceros.  
Se dan facilidades para el pago de la curación.  
Gabinete consultorio: Ramón M. Fornas, San Vicente III.—Valencia

**Colegio Hispano-Francés**  
Primera y Segunda enseñanza — Isabel la Católica, 7  
Bachillerato y Comercio  
Preparación para los exámenes de Setiembre  
INTERNADO

**Joyas y objetos**  
plata de ley contrastados. Precioso surtido. Cubiertos infinidad de modelos. Precios ocasión verdad.  
**Centro de Cotizaciones**  
Cruz Nueva, 4, junto a la calle de la Paz

que sea firme el acuerdo municipal autorizando el ajuste del concierto y fijando su importe anual, el alcalde dará publicidad al acuerdo y convocará a los solicitantes a reunión para la constitución provisional del gremio y para el nombramiento en unanimidad de síndicos, y en su caso, de clasificadores. Procederá el nombramiento de estos últimos siempre que estén interesados en el concierto productores comprendidos en la tabla de exenciones de la contribución industrial y de comercio. El número de síndicos y de clasificadores se acordará libremente por los interesados. El gremio constituido en la forma provisional prevista en este apartado será competente para el señalamiento general de cuotas, siempre que tal señalamiento proceda a tenor de lo dispuesto en este artículo. De toda reclamación de los interesados contra el señalamiento de cuotas entenderá la Comisión municipal permanente, y su acuerdo constituirá, a los efectos del procedimiento, acto administrativo reclamable para ante el Tribunal de Arbitrios. No será admisible reclamación alguna que no hubiese sido presentada ante el gremio y desatendida por éste, en todo o en parte. Dentro de los diez días siguientes a la fecha en que constasen las bases de cómputo de la mayoría, el gremio

vadas, y voluntario para las demás personas que habiten en la zona libre, si en ésta hubiere expendedores concertados de la especie. En otro caso, el concierto será también obligatorio para todos los consumidores. Las empresas de fondas y de restaurantes se considerarán como expendedores.  
E) El concierto comprenderá solamente el consumo en la zona no fiscalizada, y, en consecuencia, no autoriza la introducción libre en el resto del término municipal.  
C) El concierto faculta al expendedor para la venta de las especies gravadas y para el consumo propio en la zona no fiscalizada. Los demás conciertos comprenderán solamente el consumo propio. Se entenderá a este efecto por consumo propio el de la persona concertada, el de las demás que habitan con ella, el de sus obreros y todo el que se realice en su domicilio, cualquiera que sea la persona del consumidor.  
D) El habitante de la zona libre que rehúse el concierto, si no forma parte de la casa o familia de persona concertada, quedará sometido en cuanto a su consumo en la zona libre, a las restricciones siguientes: a) No podrá recibir las especies gravadas sino de expendedor concertado como tal en la zo-

en vigor el concierto sin este requisito. El pago se hará mediante ingreso directo en la Tesorería del Ayuntamiento, por mensualidades iguales anticipadas, salvo en su caso las cláusulas especiales del concierto, relativas a compensaciones de la recaudación neta por la especie forastera. Transcurridos los primeros quince días del mes sin que se haya hecho el pago anticipado referido, quedará rescindido el concierto.  
J) El gremio tendrá, respecto de los agrorarios, para el cobro de las cuotas, las facultades que al Ayuntamiento otorgan las disposiciones que rijan la exacción de sus arbitrios.  
K) Ningún concierto podrá regir más de tres ejercicios económicos.  
L) El Ayuntamiento no podrá renunciar directa ni indirectamente al derecho de practicar aforos al término del concierto.  
Artículo 451. El arbitrio correspondiente a las especies que se consuman en las zonas libres se hará efectivo mediante conciertos particulares con los productores, expendedores y consumidores. Estos conciertos se ajustarán a los preceptos siguientes:  
A) El concierto será obligatorio para todos los productores y los expendedores de las especies gra-

remitará al Ayuntamiento el acta en que conste la aceptación del concierto por el importe fijado en el acuerdo municipal correspondiente. Si resultare del acta la concurrencia voluntaria de la mayoría exigida por el precepto A) el Ayuntamiento señalará el plazo dentro del cual haya de constituirse definitivamente el gremio y formalizarse el concierto, y lo comunicará a los síndicos.  
G) Estos convocarán seguidamente a todos los interesados, para el nombramiento en propiedad de síndicos y clasificadores y para la redacción del Estatuto, que deberá contener las reglas de la renovación de los cargos, las bases del reparto de cuotas, la de compensación por fallidos y, en su caso, las normas a que haya de ajustarse el cómputo de las introducciones de los agrorarios. La convocatoria se publicará, autorizada por el alcalde, en el «Boletín Oficial» de la provincia y en los sitios de costumbre, al menos quince días antes de la fecha en que la reunión deba verificarse. Los acuerdos requerirán la mayoría absoluta de votos de los interesados. Si no pudiera tomarse acuerdo en estas condiciones, se convocará nuevamente con análogas formalidades y plazos, bastando entonces para tomar acuerdo la mayoría de los asistentes. Los votos particulares se

— 346 —

— 347 —

### Bursátiles

#### Bolsa de Madrid

##### Información del Banco de Bilbao

2 de Julio.  
 Interior 4 por 100.  
 Series F y E, 69'50; D, 69'65;  
 D, B, A, G y H, 69'70.  
 Exterior 4 por 100.  
 Series F y E, 84'45; D, 85'60;  
 G y B, 85'90; A, G y H, 86.  
 Amortizable 5 por 100, 1920.  
 Series C, B y A, 95'70.  
 Amortizable 5 por 100, 1917.  
 Series C, B y A, 95'40.  
 Obligaciones del Tesoro 5 por 100.  
 Noviembre, un año; serie A,  
 102; B, 102'05; Enero, un año;  
 serie A, 101; B, 101'75; Febrero,  
 tres años; serie A, 102'75; B,  
 102'30; Abril, cuatro años; serie  
 A, 102'75; B, 102'05.  
 Banco Hipotecario: Cédulas al 5  
 por 100, 99'75; 6 por 100, 107.  
 Acciones.  
 Banco de España, 570; Río de la  
 Plata, 45'50; Español de Crédito,  
 146; Azucarera preferente, 89; or-  
 dinaria, 37; Nortes, 310; Duro  
 Felgueras, 50.  
 Obligaciones.  
 M. Z. A.: primera hipoteca, 3

por 100, 282'50; segunda hipotec-  
 ca, 3 por 100, 350; serie G, 6 por  
 100, 101; serie H, 5'50 por 100,  
 93'20; Norte; primera serie, 3 por  
 100, 65'20; especiales, 6 por 100,  
 94'50; Asturias: primera hipoteca,  
 3 por 100, 63'25.  
 Moneda extranjera.  
 Madrid: Francos, 39; libras ester-  
 linas, 32'74.  
 Barcelona: Francos, 39'10; bel-  
 gas, 34'50; suizos, 133'75; libras  
 esterlinas, 32'73; dólares, 7'54;  
 libras, 32'50.  
 París: Pesetas, 255'50; francos  
 belgas, 34'50; suizos, 133'75; li-  
 bras esterlinas, 83'78; dólares,  
 19'43; libras, 83'35; florines,  
 738'50.  
 Londres: Pesetas, 32'755; fran-  
 cos, 83'775; belgas, 95'68; sui-  
 zos, 24'365; dólares, 4'3331; libras,  
 100'62; florines, 11'592.

#### DEL COLEGIO DE CONTADORES DE VALENCIA

Paris, vista, cheque banq. 3930 }  
 Bruselas, id. id. id. 3455 } Por  
 Francos suizos, id. id. id. 13590 } 100  
 Libras, id. id. id. 3270 }  
 Londres, id. id. id. 3280 } Por  
 libras est. }  
 Dólares Nueva York, id. id. 757 } Plaz.  
 Mercés Berlín, id. id. id. --- } P. 10

#### EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

### Movimiento del puerto

#### 2 de Julio.

##### ENTRADOS

«Portafino», de E. Behn, procedente de Tarragona, con cargo en tránsito.  
 «Sorrento», de E. Harker, procedente de Palermo, con cargo en tránsito.  
 «Balear», de Romani y Miquel, procedente de Ibiza, con pasaje, valija y cargo general.  
 «Jorge Juan», de Romani y Miquel, procedente de Palma, con pasaje, valija y cargo general.  
 «Tordera», de S. y J. Maycas, procedente de Tarragona, con cargo en tránsito.  
 «Cabo Tres Forcas», de H. de Nogués, procedente de Barcelona, con cargo general.  
 «Havelland», de Mullero S. A., procedente de Singapoore, con copra y cacahuet.  
 A LA CARGA  
 «Atlas», para Londres y Amberes.  
 «Palermo», para Hamburgo.  
 «Menorquina», para Cette.  
 «Ebbas», para Londres y Newcastle.  
 «Villarreal», para Barcelona.  
 «Frutero», para Cette.  
 «Draco», para Hull.  
 «Alvarez Sala», para Gijón.  
 «Gartland», para Glasgow.  
 «Tordera», para Canarias.  
 «Balear», para Ibiza.  
 «Cabo Tres Forcas», para Bilbao.  
 «Saint Berthelemy», para Rouen.

##### A ORDENES

«Sollera», «Cabo del Agua», «B. Jaró», «T. Jaró», «Camproa», «Sorrento».

##### DESCARGANDO

«Grana», amoniaco.  
 «Valencia», fosfatos.  
 «Alu Mendis», carbón.  
 «V. de Chavarria», carbón.  
 «J. Schiaffino», fosfatos.  
 «M. Cano», carbón.  
 «Havelland», copra y cacahuet.  
 «Jorge Juan», cargo general.  
 «Balear», cargo general.  
 «Tordera», cargo general.

##### AMARRADOS Y REPAKANDO

«Banana», «A. Forner», «Albal», «Vinaroz» y «Elcano».

##### SALIDOS

«Cabo Tres Forcas», cargo general.  
 «T. Maru», de H. de J. Aguirre, para Liverpool, con cargo general.  
 «India Maru», de J. y A. Lemaigriere, para Nueva York y escalas, con cargo general.  
 «Balear», de Romani y Miquel, para Ibiza, con pasaje, valija y cargo general.  
 «Villarreal», de H. de J. Maycas, para Barcelona, con pasaje y cargo general.  
 «Menorquina», de Ferrer Peset, para Cette, con vino y fruta.  
 «Alvarez Sala», de Gutiérrez y Compañía, para Gijón y escalas, con cargo general.  
 «Cabo Tres Forcas», de H. de Nogués, para Bilbao y escalas, con cargo general.  
 «Havelland», de Mullero S. A., para Hamburgo, con cargo general.

En rada, dos buques a órdenes.

#### Barraqueta para baños

Recomendamos a nuestros lectores la barraqueta **El Ancora** (Situada en la playa de Levante) Donde encontrarán un esmerado servicio.

# Antigua RELOJERIA de Ramón Armengod

Exposición de relojes de oro marcas LONGINES, OMEGA, JUVENIA y otras  
 Gran surtido en relojes de todas clases  
 CALLE ZARAGOZA, 22  
 Garantía en compras y composuras  
 VALENCIA

### Los mercados

Lonja, 2 de Julio.  
 ARROZ

Benlloch en cáscara, a 47 pesetas los 100 kilos.  
 Benlloch número 00, 64'50 pesetas; número 0, a 65'25; número 1, a 66; número 2, a 66'75.  
 Benlloch matizado, número 00, a 66 pesetas.  
 Bomba, a 110.  
 Harina de arroz, a 64 pesetas.

#### SALVADOS DE ARROZ

Morret, de 37 a 40 pesetas los 100 kilos.  
 Mediano, a 61.  
 Cilindro, de 20 a 23.

#### ALUBIAS

Pinet, buenas, a 120 pesetas los 100 kilos; Pinet, corriente, a 118; Amonquill, a 120; la llamada Francesa, a 130; del Barco, a 160.

#### TRIGOS

De Cuncá: Candeal, a 44 pesetas; de la Mancha, igual tipo que el anterior, a 45; de Castilla, también Candeal, a 44; de Aragón, fuerte, a 55; Huerta de Valencia, a 40.

#### HARINAS

Harinas blancas, a 50'50 pesetas los 100 kilos; enteras, a 66; fuertes, a 72'50.

#### CACAHUET

Cacahuet de 2 granos, primera, a 94 pesetas los 100 kilos; segunda, a 92; de tres y cuatro granos, según clase, de 100 a 120; mondado, de 220 a 240.

#### LENTEJAS

Aragón, viejas, sin existencias; Nuevas, de 90 a 100; granadinas, de 80 a 90; castellanas, a 105.

#### PIMENTO DE MURCIA

Corriente, a 2'50 pesetas kilo; flor, a 3; Cáscara, a 3; Cáscara refinada, a 4; Extra, a 5.  
 Sin variación.

#### AZAFRAN

Libra castellana de 460 gramos, de 320 a 340 pesetas.

#### GARBANZOS

Garbanzo para remojo, malaguano; Especial, a 130 pesetas los 100 kilos.  
 Primera, a 125.  
 Segunda, a 120.

#### ACEITES

De oliva, primera clase, a 30 pesetas arroba; de segunda, a 25; de tercera, a 24; de cacahuet, a 23; mineral neutro, a 190 pesetas los 100 kilos.

#### MAIZ

Plata, a 36 pesetas los 100 kilos; del país, a 4'75 pesetas la barchilla; pequeño, a 5'50 pesetas.

#### SALVADOS

Cuarta, a 21 pesetas el saco de 60 kilos; cuarta, a 33 pesetas los 100 kilos; Floreta, a 30; Gordo, a 30.

#### ALTRAMUCES

Número 1, a 45 pesetas los 100 kilos; número 2, a 35; número 3, a 29.

#### OTROS ARTICULOS

Edros, a 40 pesetas los 100 kilos.  
 Cebada, a 28.  
 Avena, a 28.  
 Panecillo, a 70.  
 Alférite, a 75.  
 Cañamones país, a 66.  
 Aivejones, a 40.  
 Habas gordas comestibles, a 58.  
 País, nuevas, a 45.  
 Habas para pienso, a 44.  
 Habones blancos, a 40.  
 Habones negros, a 45.

#### ABONOS QUIMICOS

Sulfato de amoniaco de 24/25 por 100, a 50 pesetas los 100 kilos.  
 Superfosfato de cal 13/15, a 10.  
 Superfosfato de cal 15/17, a 10'50.  
 Superfosfato de cal 16/18, a 11'55.  
 Superfosfato de cal 18/20, a 13.  
 Nitrato de sosa 15/16, a 47.  
 Cloruro de potasa de 80/83, a 32.  
 Cloruro de potasa de 90/93, a 30.  
 Superfosfato de hueso de 18/20, a 15.  
 Sulfato de hierro, a 15'50.

### A los mutilados



Piernas artificiales de distintos sistemas y precios, con las cuales se puede trabajar y andar hasta diez kilómetros; el inventor de estas piernas lleva las dos artificiales, demostrando la mejor garantía de su invento. Brazos artificiales de aluminio, semeándose al natural, articulados a voluntad, que permiten escribir, comer, abrocharse la corbata y llevar once libras de peso. TOCEDURAS DE PIES Y MANOS Y DEL CUERPO, tratamiento mecánico para la corrección y curación de la escoliosis, columna vertebral, mal de Pott, parálisis de los miembros, coxalgias, tumores blancos, pies zambos, equino varis y pies planos. Con sólo la molestia de visitar esta clínica, se convencerán de los maravillosos resultados. Folletos y catálogos, gratis. Consultorio: Calle de Don Juan de Austria, número 38, Valencia.—Especialista C. BONILLA.

Este afamado especialista, de su regreso de viajes de estudio por el extranjero, ha vuelto a encargarse de su clínica, lo que comunica a su numerosa clientela.

#### Sillones de gran confort

dormitorios, comedores y muebles de junco y médula para casas de campo y playa; 20 por 100 más barato que nadie. Ventas al contado y a plazos.

CASA CAÑIZARES - Correjería, 32  
 Sucursal: Avenida del Puerto, 336, Grao

### ¿Quiere vestir elegante y económicamente?

Visite la acreditada sastrería CASA DE LOS ESTAMBRES. Especialidad en americana de punto y pantalón fantasía gris-plata. Esmero, prontitud, economía y elegancia en la confección.

CAMPANEROS, 26, BAJO

#### Bachillerato-Comercio

Repaso de las asignaturas para los exámenes de Septiembre. Colegio-Academia BOIX, Clavé, 16, Valencia.

**Esa copa**  
 contiene el líquido que vigorizará su sangre

Verdadero "elixir de larga vida", este jarabe reúne tres cualidades excelentes: tonifica, fortalece y facilita la nutrición. Hace más de 30 años viene siendo la salvación de los organismos debilitados por la edad, el esfuerzo intelectual o los excesos. Combate con éxito la inapetencia, el insomnio, la pesadez de cabeza y el decaimiento producido por el empobrecimiento de la sangre.

Si anhela usted mantener su cuerpo vigoroso, el espíritu alegre y poner el organismo a cubierto de cualquier quebranto, debe tomar

## HIPOFOSFITOS SALUD

AVISO—Rechazar todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior: HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

### MADRES, tendréis mucha leche tomando Rob-Vida Miret

No es más que una horchata del jugo de plantas lecheras que comen instintivamente los mamíferos cuando tienen necesidad de lactar. En el **EMBARAZO**, Rob-Vida número 1, combate la albuminuria, dolores, vómitos y molestias propios del estado; desarrolla y fortifica el feto, tonifica a la madre y predispone para un parto feliz y leche abundante. En la **LACTANCIA**, Rob-Vida número 2, aumenta la cantidad de leche, la enriquece en caseína y manteca y repara a la madre del desgaste que sufre por la lactancia.

De venta, en todas las farmacias.  
 Autor: doctor Miret - Plaza Comercial, 9  
 Barcelona

## Linea Pinillos

Servicio a Antillas y Estados Unidos  
 El vapor CADIZ, saldrá de este puerto el día 7 de Julio directo para SANTIAGO DE CUBA y HABANA.  
 Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Guanabacoa, Antilla, Manatí, Matanzas y Cienfuegos, con transbordo en Habana.

Servicio al Brasil y Río de la Plata  
 El vapor CATALINA, saldrá de este puerto, el día 11 de Julio, directo para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.  
 Admitiendo carga y pasajeros de todas clases para los puertos indicados. También admite carga dando conocimiento directo para ROSARIO DE SANTA FE, con transbordo en BUENOS AIRES.

Consignatarios en Valencia: Sres. Reguena e Hijos, Colón, 58, teléfono 423

348

elevantar al Ayuntamiento, juntamente con los acuerdos de la mayoría. Los acuerdos referidos necesitan para ser válidos la aprobación del Ayuntamiento en pleno. Si éste la denegase, comunicará a los sindicatos los fundamentos de la negativa, y aquéllos darán cuenta a los interesados en la reunión que se convocará a este efecto. Si los reunidos acordasen persistir en su primera resolución entablarán el recurso correspondiente. El gremio se constituirá mediante escritura pública. En las reuniones de los interesados ordenadas en este precepto, y en todas las que celebre el gremio, se computará un voto por cada 100 pesetas de cuota o fracción de esta suma, computadas las cuotas en la forma prevista en el apartado A). No podrá comprenderse en el concierto ninguna cláusula especial de competencia jurisdiccional. La constitución del gremio será anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia.

H) La agrupación es obligatoria para todos los interesados existentes en el término municipal en la fecha de constitución del gremio, y para los que ulteriormente se establezcan durante la vigencia del concierto. Sin embargo, si el reparto de cuotas se hiciese estatutariamente por estimación discrecional del gremio, el interesado que se establezca en el Municipio después de transcur-

349

ridos tres meses desde la constitución de aquél podrá rechazar la cuota que le señale, quedando sometido al gravamen por todas las introducciones y expediciones para el consumo que realice en el término, a razón del tipo o tipos que sirvieran para el cómputo del concierto, y a la indemnización de los gastos del servicio de intervención o de inspección de las fábricas, almacenes o depósitos, y expendedurías de las especies gravadas que tuvieren en el Municipio. Dicho servicio será propuesto por el gremio, y se acordará y realizará por el Ayuntamiento. El acuerdo municipal es impugnable, así por el interesado como por el gremio. Para resolver estas reclamaciones el Tribunal de Arbitros practicará las informaciones previas que estime convenientes, a fin de determinar si el servicio propuesto es realmente excesivo, y, atendidas las circunstancias, puede ser un medio eficaz de asegurar a los antiguos agraciados un monopolio de hecho, o si, por el contrario, la reducción solicitada por los nuevamente establecidos pudiera producir una concurrencia desleal.

I) El gremio es directamente responsable para con el Ayuntamiento del importe del concierto, y deberá afianzar su pago en cantidad no menor de la dozava parte de aquella suma, no pudiendo entrar

352

na libre; b) La cantidad de especies gravadas que retenga en su poder no podrá exceder en ningún caso de dos litros de cada una de ellas; y c) Deberá autorizar la inspección por los agentes del Ayuntamiento de los locales que ocupe en la zona libre, siempre que tuere requerido para ello.

E) Los Ayuntamientos estarán facultados para reducir el tipo de gravamen aplicable en las zonas libres, pero sin que dicho tipo pueda ser inferior a un tercio del que rija en la zona fiscalizada. Las cuotas de los concertos particulares se fijarán atendiendo al consumo probable, de suerte que la suma de todas ellas sea posiblemente igual al producto del consumo total calculado en la zona libre, por el tipo de gravamen vigente, y que el reparto de dicha cantidad total entre los concertados tenga asimismo por base la cantidad de la especie que éstos consuman y expendan, estimada con la aproximación posible. El señalamiento de cuotas se hará por una Junta especial repartidora, nombrada por el Ayuntamiento pleno, en la que tendrán representación los expendedores de la zona sujeta a fiscalización, los productores y expendedores de la zona libre, si los hubiera, y los habitantes de esta zona que hubiesen

353

D) El importe anual del concierto no podrá ser menor de cuatro quintos del producto de la cifra del consumo anual, por el tipo de imposición.

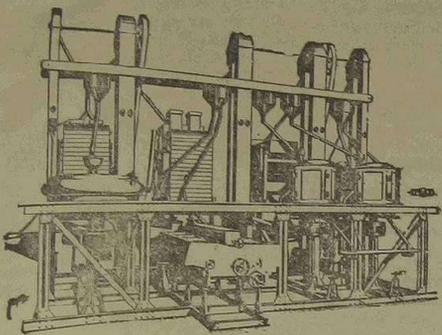
E) Podrá comprenderse en el concierto la especie forastera. En los Municipios cuya población de hecho exceda de 20.000 habitantes el gremio no se subrogará, ni aun en este caso, en las facultades del Ayuntamiento para la fiscalización de las introducciones y para la exacción del arbitrio correspondiente. Pedrá, sin embargo, el gremio proponer al Ayuntamiento el nombramiento de inspectores y de vigilantes, en el número que se acuerde en el concierto, los cuales estarán facultados, respectivamente, para asistir a los despachos y para prestar servicio en el resguardo, con los empleados municipales. El pago del referido personal será de cuenta del gremio. Siempre que se consuma la especie forastera en el concierto, y el Ayuntamiento se reserve la fiscalización y la exacción correspondientes, las recaudaciones que se obtengan, descontados los gastos de administración y resguardo que estén a cargo del Ayuntamiento, se deducirán del importe de la obligación gremial por razón del concierto.

F) Dentro de los quince días inmediatos siguientes a la fecha en

# ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Curaréis rápidamente si usáis **Digestona Chorro**. Son tan positivos y beneficiosos los resultados de este acreditado específico, que los enfermos que no han podido curarse con otras especialidades, se curan hoy y se curarán siempre tomando **DIGESTONA CHORRO**. Sus resultados van unidos a su economía. 3 pesetas caja, en todas las farmacias.

## LOS MOLINOS DE ARROZ IMAD que construimos funcionan a maravilla EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO



Los más importantes de nuestro país, los hemos construido nosotros. En todas las regiones es bien conocida nuestra larga experiencia y a ello debemos que la firma IMAD sea considerada como la primera y nuestros talleres los mejores en la fabricación de

### MOLINOS DE ARROZ

Fuera de nuestras fronteras, los pedidos de maquinaria que hemos servido a Portugal y Colonias, Madagascar, Argelia, India inglesa, Méjico, Argentina, Brasil, Uruguay, etc., nos han acreditado como uno de los constructores más prestigiosos del mundo.

**I. M. A. DOMINGOMEZ, Apartado 21, VALENCIA**

Oficinas y talleres: Camino de Barcelona, 22

Fundición de hierro: Marqués de Caro, A. G.

# FORD

## Piezas de recambio Ford y Fordson

Garantizadas por la Ford Motor Company, S. A. E., solamente se venden en la

**Agencia Oficial Ford - González y Flores Ltd.**

Don Juan de Austria, 32

### Exámenes de Septiembre

Preparación de TODAS LAS ASIGNATURAS de INGRESO, BACHILLERATO, COMERCIO, MAGISTERIO y NAUTICA, por profesor competente, con mucha práctica, garantizando éxito seguro, gracias al empleo de método teórico-práctico. LECCIONES PARTICULARES. Nicolás PERCAS, plaza de Tetuán, 8.

### Taquigrafía

Se desea profesora en el Institut Simian CABILLEROS, 5

# JUAN SALA

## Talleres de Fumistería y fundición

Gran Vía de Germanías, 51, teléfono 595

### Valencia

## Pomada de Nuestra Señora de la Leche

Tratamiento eficaz de las mamitis (Tumores de los pechos, pelo de teta, represas de leche, etc.)

Preparada por **V. DE LA ORDEN**, farmacéutico Gandía (Valencia)

De venta: en el Centro Farmacéutico, José Rubio, Goreslegui, Royo, Viuda de Loras, P. Aranda, E. Bellver, Dr. Torrens y Morales, Gra



Marca registrada

# Casa PAMPLÓ

## Francisco Vidal

### DESPUES DE INVENTARIO

Oportunidades en varios artículos de la casa. Vestidos modelos de París y ropa blanca. Venta de retales de todas clases. Hoy, regalo de globos a los niños de los compradores.

Sábado próximo y sucesivos, regalo de jabones de tocador a los clientes que efectúen compras en la casa.

PRECIOS FIJOS

PRECIOS DE ALMACEN

### Restaurant La Federación

En esta casa seria y religiosa, tienen las señoras y caballeros un comedor espacioso con una higiene incomparable. Abonos de 30 comidas, por 67.50 ptas.; dianos 3 platos, con 8 a elegir, pan, ensalada, fruta del tiempo o flan. Para saber si esto es una ganga o no, hay que probarlo, y estamos seguros que no encontrarán en Valencia casa más económica, ni servicio más esmerado, con mucha higiene, habitaciones todas con baño a la calle, a 2 ptas., y pensión completa, 7 ptas. Calle de la Nave, 7, esquina a la de las Comedias, frente a la Universidad.

### CASA CATOLICA

Gran pensión Madame Marie Antoinette Calle de Zaragoza, 12, principal Probad y os convenceréis, que hoy es donde mejor se come, por dos pesetas, cuatro platos. Pensión completa, 5 y 6 pesetas. Calle Zaragoza, 12, principal

### MOTORES (liquidación) para riegos, industria, etc.

El mejor motor inglés Diesel "CAMPBELL" Semi-Diesel "DROTT" El más simplificado, suprimida la cabeza incandescente, puesto en marcha en un minuto, sin inyección de agua, con bomba de circulación, bancada, engrase a presión, etc. **S. SANCHEO A.** Paz, 34, Valencia, teléfono 241

### Liquido

solo por 10 ptas., el siguiente lote reclam Una pluma estilografica de oro, 14 quilates, de las de 20 pts. Un sujetador de pluma de 0.20. Un frasco tinta Sama de 0.60. Una libreta de hule de 0.75. Un lápiz automático de 1.50. Un sujetador de lápiz de 0.20. Un estuche papel y sobres de 1.20. Un tablero sujetacartas de 3.500 cuartillo de 2.50. Lo que vale 30 pesetas lo doy solo por diez. Ocasiones Estuches de papel y sobres fantasia, desde 60 céntimos. Cintas para máquinas de escribir, en todos los colores y tamaños, de la mejor marca, a 3.500 carras papel tela, a 5 p. Una resma papel barba de la mejor clase, 13 ptas. Gran partida de libros para contabilidad en todos los idiomas, a cualquier precio. La casa que vende más barato toda clase de artículos de papelería, objetos de escritorio, libros rayados, impresos comerciales, sellos de caucho. **SALDOS ALEMANES L. LOPEZ MARI** 17, Correjería, 17, Valencia

### Auto-Omnibus

de 30 asientos nuevo, para entregar inmediatamente, se vende de por buen precio, dándose a toda prueba y garantía. Agencia del Citroen, en Valencia: Ramón Barrios, Colón, 25, teléfono 1794.

### Espacioso local

de unos 5.000 metros de superficie, rodeado de pared y verja recayente al suden de la estación de Godella (20 minutos de Valencia), con dos navas y habitación para casero, propio para academia, colegio, fábrica, talleres, almacén, casino, granja, campo de deportes y espectáculos, etcétera, se alquila o vende. Razón: Abadía de San Martín, núm. 6, de 9 a 11, Valencia.

### Servicio regular al N. O. de Francia

**SAINT MARC** Para Rouen, cargará el 5 de Julio. Esta compañía que cuenta con numerosa flota de barcos de moderna construcción y exclusivamente dedicados al transporte de frutas y vino, viene prestando un servicio regular desde hace tiempo y es la única que se encarga del retorno de los buques vacíos. Se establecen *forfaits* para los principales puertos y poblaciones del N. O. de Francia. Consignatario: Andrés Guardiola, Muelle de Levante, 15, Grao. Agentes en el Grao: señores Marí y Muñoz, Muelle de Levante, 15.

### Pisos

Ganga en el ensanche Uge vender con tres alcobas, gran dormitorio, desahogado central y buenas galerías, de 15 a 18.500 pesetas. S. Torres, Bonaire, 25, entresuelo, de 9 a 12 y de 3 a 6.

### Piano

Se vende uno colín, por 1.800 pesetas, siendo su valor tres veces más. Calle de Barcelona, 23, bajo.

## Subasta Subasta

Procedente de cierta testamentaria, se sacan a la venta pública subasta que tendrá lugar el día veintinueve del corriente mes de Julio, a las once horas, en el despacho del notario de esta capital don Miguel de Castells, calle del Gobernador Viejo, núm. 15, y con intervención del corredor colegiado don Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, la siguiente finca: Un edificio situado en Pueblo Nuevo del Mar, calle de la Libertad, antes de la Reina, por donde tiene una planta baja señalada con el número 96, y a las espaldas, existe un piso alto habitable, al que se da acceso por una escalerilla recayente a la calle del Mar, número 93. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la citada Notaría y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

### Venta de fincas

Vendo gran casa con un bajo para industria, muy capaz en la calle de Fresquet. Una hermosa casa chalet con media hectárea de huerto, a diez minutos de Valencia y travía a cada media hora. Salvador Torres, Bonaire, 25, entresuelo, de 9 a 12 y de 3 a 6.

### A COMER BIEN Y BARATO - TEMPORADA VERANO

La Central, calle Transis, 4. Abonos semanales, 14 comidas, 21 platos; servicio a la carta, a precios nunca vistos; todos los días paella a la valenciana; cubierto-reclam, 1.10; cubierto extra, cuatro platos, 2 pesetas; pensión completa, 70 pesetas. Casa de comidas La Central, calle Transis, 4, bajo. Servicio a domicilio.

### Finca de venta en el Perelló

de 141 hectáreas, lindante con la playa y contigua a una buena y espaciosa casa para veranear, otra independiente para el casero y la fazenda del terreno plantado de naranjos en producción, palmeras, pinos y otros árboles. Es sitio muy delicioso para caza y pesca y se cederá en precio y condiciones de pago ventajosas para el comprador. Razón, Caballeros, 7, Valencia.

### Botones de nácar

de todas las clases, para confeccionistas y demás consumidores. Los compraré usted más baratos que en otra parte, si los compra en la misma fábrica. Ventas, desde una cajita. Bailén, 32, bajo (junto estación Norte).

### Orbis, S., A. Mar, 8

Gran taller de reparaciones para máquinas de escribir, a todas las velocidades, y para todo el material de recambio y tipos para toda clase de máquinas.

### Tinta negra

La más negra, 2.50 pta. litro, sin casco. Librería de Real, Correjería, 20.

### Respaldo en el estilo Renacimiento Español

Muebles de lujo de todos estilos

### MIGUELETE, 5 VALENCIA

Secciones económicas y de gusto para casa humilde

Venta al contado y a plazos sin fiador

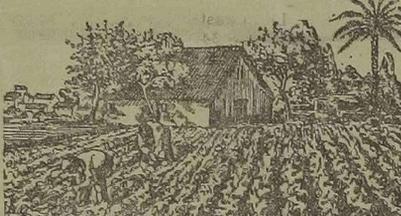
## Vapores fruteros

Servicio especial semanal para todos los destinos del Reino Unido y Continente, desde los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gandía y Cartagena.

Consignatario: Enrique Gimeno, Colón, 13

### Valencia

## LA HUERTA VALENCIANA



No hay quien iguale a vender barato a ANTONIO GARCIA en LA HUERTA VALENCIANA, calle de la Linterna, 21, entresuelo.

### Compare V. los precios y se convencerá:

- Toallas rusas, a . . . . . 0.25 ptas.
  - Servilletas damasco, a . . . . . 0.25
  - Panos para la cocina, a . . . . . 0.35
  - Pañuelos para bolsillo, a . . . . . 0.25
  - Trapos muelleón para lavar pisos, a . . . . . 0.40
  - Delantales cocina, a . . . . . 0.75
  - Seis cuellos hilo, para caballero, por . . . . . 0.25
  - Calcetines gran moda, para caballero, par, a . . . . . 0.50
  - Medias colores sólidos y en negro, para señora, a . . . . . 0.75
  - Camisetas jumel, manga larga y corta, caballero, a . . . . . 1.00
  - Lanillas negras para lulos, el metro, a . . . . . 1.00
  - Vichys para colegiales, el metro, a . . . . . 1.00
  - Medias hilo reforzadas, el par, a . . . . . 0.90
  - Medias seda en todos los colores, reforzadas, el par, a . . . . . 1.75
  - Un corte traje o bata esponja, para señora, a . . . . . 5.00
  - Un corpe pantalón irrompible, caballero, a . . . . . 2.50
  - Camisas percal, confeccionadas, a . . . . . 4.00
  - Un corpe pantalón de lana, para caballero, a . . . . . 5.00
  - Calcetines confeccionados, caballero, a . . . . . 2.50
  - Mantel servilleta, para la mesa, a . . . . . 1.75
  - Prunel todo lana, para trajes, el metro, a . . . . . 2.25
  - Cortinas dril, confeccionadas, a . . . . . 8.00
  - Estores recorte adornados con tul, a . . . . . 7.50
  - Una pieza hilo para confección ajuares, a . . . . . 15.00
  - Piezas Irlanda fina, sin apresto, a . . . . . 12.50
  - Tela blanca para usos domésticos, el metro, a . . . . . 0.80
  - Un corte traje seda piel, para novias, a . . . . . 18.00
  - Sedas lavables 100 centímetros ancho, en todos los colores, metro, a . . . . . 6.00
  - Percaleta mangas confección trajes, metro, a . . . . . 1.50
  - Entretelas confección trajes, metro, a . . . . . 0.80
  - Beatriz forro americanas, metro, a . . . . . 3.50
  - Plancha azul marino trajes mecánicos, metro, 1.75
  - Los trajes lana fresco de 60 pesetas corte, a . . . . . 30.00
  - Cortes de lana traje, para caballero, a . . . . . 12.00
- Y otros mil artículos baratísimos, imposible de numerar. Nota.—A todos los compradores y acompañantes, se les obsequia con bonitos regalos.

Calle de la Linterna, 21

Entresuelo

## La Huerta Valenciana

### No comprar muebles

sin visitar la exposición más importante de España en la fábrica de ebanistería y tapicería

## E. VILELLA

Trabajo garantizado por ser fabricación propia. Gran surtido en muebles de junco y médula.

Despacho PAZ, 17

Fábrica y Exposición JESUS, 108 a 112

# TUBOS DE ACERO

SIN SOLDADURA SISTEMA MANNESMANN PARA CALDERAS Y CONDUCCIONES DE VAPOR, AGUA, GAS, AIRE, ETC.

TUBO ROSCADO DE HIERRO FORJADO NEGRO Y GALVANIZADO

ACCESORIOS PARA TUBOS - GRIFOS GRANDES EXISTENCIAS

## MAQUINARIA-TUBERÍA FAUST y KAMMANN S.A.

VALENCIA CALLE MARTÍNEZ CUBELLS, 4 TELEFONO. 1164

El general Elío y su tiempo  
Por don Luis Maguét Albors  
442 páginas. Numerosas grabadas  
4 pesetas

# Diario de Valencia

NUMERO SUELTO  
10  
céntimos

LIBRERIA VOLUNTAD (antes FENOLLERA) Mar, 17 - Valencia

Las guías BAEDER son indispensables para todo viaje, bien sea por ESPAÑA, bien sea por el EXTRANJERO, ya que con ellas, a la par que se adquiere el MEJOR CÍCERONE, pueden saborearse de antemano todas las bellezas artísticas y panorámicas que han de visitarse. TENEMOS LAS DE TODOS LOS PAISES.

## AL CERRAR Barcelona

"El Correo Catalán"

Ha reaparecido, después de la suspensión impuesta por orden gubernativa, «El Correo Catalán».

Una hoja de servicios

Se dice que de Madrid han reclamado la hoja de servicios del comisario general de Policía don José Casellas, que dimitió hace unos días.

Los hoteleros

La comisión mixta de hoteleros, constituida en virtud de los preceptos de las ordenanzas del arbitrio sobre Inquilinato, se ha reunido, estableciendo cuatro categorías entre los hoteles de esta capital.

En las facturas que se hagan se pondrá un sello, cuyo coste es en la primera categoría de una peseta por día y habitación, 0'75 pesetas en la segunda, 0'50 en la tercera y 0'25 en la cuarta.

Este gravamen empezará a regir desde el día primero del mes actual.

Batida

Esta madrugada se ha practicado una batida por la brigada especial de Policía, deteniéndose a 13 sujetos de malos antecedentes entre ellos tres extranjeros.

El viaje de don Alfonso

Si hasta el sábado no hay variación, el itinerario de don Alfonso en su viaje al valle de Arán será el siguiente:

El sábado por la mañana llegará, en tren especial, a Lérida.

Le recibirán y acompañarán en su viaje el capitán general, el jefe de Estado Mayor, el presidente y el vice de la Mancomunidad y otras autoridades.

El soberano permanecerá dos horas en Lérida, y después saldrá en automóvil para Balaguer, donde visitará el Santísimo Cristo, y después se trasladará a Camarasa, para conocer la Central eléctrica.

El domingo irá a Capdella y después a Viella, donde se celebrará la recepción de los Ayuntamientos del valle de Arán.

## Nuestra acción en Marruecos

Dos notas oficiosas del Directorio.—El general Bermúdez de Castro, comandante general de Ceuta en sustitución del general Montero Navarro.—El marqués de Estella cree que hoy habrá lucha.—Relación de bajas

Los combates en la zona occidental

En la Presidencia han facilitado esta tarde la siguiente nota oficiosa:

«Lo abrupto del terreno y la aislada situación de los dos puestos fortificados de Cova Tarsa y Hoj, establecidos en el desfiladero del Lau, han impedido hasta ahora llegar a ellos, fusionando la línea de resistencia de los marroquíes que se colocaron de improviso en condiciones muy ventajosas.

Por consiguiente, se forman dos columnas que mandarán y dirigirán los generales Serrano y Bru, con la misión de limpiar al enemigo de dichos desfiladeros y restablecer su comunicación con la base.

La necesidad de mantener estas últimas comunicaciones, así como la de ejercer una intensa acción de presencia sobre el territorio accidentalmente invadido, da margen, dentro del sistema seguido hasta hoy, a una situación de variedad para algunos puestos militares que incitan al enemigo a intentar su aislamiento, obligando asimismo al desarrollo de operaciones dispuestas forzadamente por el honor y la seguridad militar, cualquiera que sea el sacrificio a hacer, y de las cuales tampoco el enemigo escapará de un grave quebranto.

Es de esperar que el combate que se inició, en días sucesivos de por resultado el socorro y comunicación de estos puestos, realicen otras dos operaciones más amplias que tendrán por objetivo castigar a los rebeldes y a las fracciones que hay allí alojadas. Cualquiera que sea el criterio del Gobierno en sus propósitos, mientras las tropas tengan gentes enemigas y sean atacadas, la defensa y

Desde Viella marchará a Seo de Urgel y allí cenará en el Palacio Episcopal.

Luego visitará Puigcerdá, y finalmente estará en Vich media hora, durante la cual se verificará una recepción. En tren especial regresará a Madrid.

Falsificación importante

Esta noche se decía que ha sido descubierta una importante falsificación de sellos en el Ayuntamiento. La estafa se eleva a unos sesenta mil duros.

Se añade que hay cuatro detenidos. En los centros oficiales se guarda gran reserva acerca del suceso, de modo que no se la verosimilitud que pueda tener la noticia.

A Madrid

Ha marchado a Madrid el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Juan Pich.

Nuevo presidente

En la junta reglamentaria celebrada por el Ateneo Barcelonés ha sido elegido presidente para el año 1924-25 don Pompeyo Fabra.

Desgracia

Esta tarde, en la calle de Hostafranchs, frente al número 13, un niño dió un empujón a una niña, con tan mala fortuna, que cayó debajo de un carro-cuba.

La desgraciada niña resultó con una herida en la cabeza, a consecuencia de la cual falleció en el dispensario.

Caida grave

En la casa de Socorro de las Casas Consistoriales fué asistida una niña de una herida en la cabeza, producida a consecuencia de una caída en la calle de Mónaco.

Afirmación tradicionalista

El día 13 se celebrará en Vich un acto de afirmación patriótico-tradicionalista.

Hablará, entre otros, el ex senador don Dalmacio Iglesias.

Peñero.

el Consejo se limitó a un cambio de impresiones, y que el viernes, a las diez y media, día en que don Alfonso comprenderá su viaje al valle de Arán, los ministros del Directorio jurarán en Palacio.

Desde la Presidencia marchó el Directorio a despedir al general Bermúdez de Castro.

Relación de las bajas facilitadas por la Presidencia

Después del Consejo se facilitó en la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

Las bajas sufridas en las operaciones de ayer en Cova Tarsa son las siguientes:

Alferez de Regulares de Ceuta Juan García Martín, muerto.

Teniente de Ceriñola Ricardo González, menos grave.

Capitán de Regulares de Ceuta Adolfo Botín, menos grave.

Capitán médico de Ceriñola Eusebio Navarca, menos grave.

Teniente de Ceriñola Fernando Monsori, grave.

Capitán de Ceriñola Alberto Fernández, menos grave.

Teniente de Regulares Jesús Manzano, grave.

Alferez de Regulares Luis Pérez y dos oficiales indígenas, menos graves.

Las bajas de tropa, entre muertos y heridos, no alcanzan a un centenar, en su mayoría indígenas.

Firma de Guerra

Disponiendo que el general de división don Manuel Montero Navarro deje el cargo de comandante general de Ceuta.

Nombrando comandante general de Ceuta al general de división don Luis Bermúdez de Castro, actual subsecretario del Ministerio de la Guerra.

Proponiendo al coronel de Infantería don Gregorio Lleó para el mando del regimiento de Otumba, número 49.

Idem a don Antonio Cano Ortega para el del regimiento de Vizcaya, número 51.

Idem a don Agustín Alcalá Galiano y Ruiz para el de la zona de Cuenca, número 4.

Idem a don Celestino Rey Brinjas para el de la zona de Zaragoza, número 22.

Idem a don Antonio Díaz Huidobro para el de la zona de Burgos, número 28.

Idem a don Emilio Canís Martínez para el de la zona de Avila, número 39.

Idem a don Juan Soler para el de la zona de La Coruña, núm. 42.

Idem a don Angel Prats Sousa para el de la zona de Tenerife.

Idem a don Francisco González del Valle para el cargo de gobernador militar de Tizza.

También se ha firmado una comisión militar, por la que el gobernador de Madrid, señor duque de Tetuán, pasa a la Subsecretaría de Guerra, que deja vacante el general Bermúdez de Castro al pasar a la Comandancia general de Ceuta.

El general señor Suárez Inclán, que manda la primera división, pasará a desempeñar el Gobierno militar de Madrid, y el fiscal del Supremo señor García Moreno irá a mandar la primera división.

Animación en el Gobierno civil

Al llegar esta mañana los periodistas al Gobierno civil se vieron sorprendidos por extraordinaria animación y movimiento que advirtieron en la Secretaría.

El teniente coronel señor Esteban, que es secretario del gobernador, explicó lo que ocurría, diciendo que se hallaban recogiendo papeles, pues el duque de Tetuán dejaba el Gobierno civil.

Inmediatamente pasaron los periodistas al despacho del duque, a quienes expusieron su extrañeza por la noticia.

«El primer sorprendido—dijo—he sido yo. Esta mañana me lo comunicó el marqués de Estella.

Siento dejar el cargo, en el que tanto la prensa como el personal me han ayudado a desempeñar, pero soy un soldado y voy donde me manden.

Añadió que mañana tomaría posesión del despacho del Ministerio de la Guerra y que esta tarde a las seis se encargaría interinamente del Gobierno civil el secretario de dicho departamento, don José Die y Mía.

El duque de Tetuán terminó despidiéndose afectuosamente de los periodistas.

Vista causa accidentada

Esta noche se ha sabido que esta tarde, durante la vista en el Supremo de Guerra de una causa contra el escritor señor Araquistáin por la publicación de un artículo, se ha producido un incidente entre el presidente y el abogado defensor, señor Albornoz.

Esta ordenó que fuera detenido el señor Albornoz, que pasó al Colegio de Abogados.

El decano accidental señor Picó lo condujo al Juzgado de guardia, donde estuvo detenido dos horas.

Formalizado el atestado correspondiente, el señor Albornoz fué puesto en libertad.

Para ocupar una vacante

Para ocupar la vacante por ascenso del general Cavalcanti se ha nombrado consejero de la Tabacalera al director de la Sociedad Azucarera señor Guillen Sol.

Noticias de Melilla

Melilla.—Despidieron al general Serrano los generales Sanjurjo, Fernández Pérez y muchos jefes y oficiales.

El mismo vapor en que iba el señor Serrano a Ceuta condujo al batallón de Extremadura.

En el aerodromo de Tauima se elevaron 15 aparatos, creyéndose que se dirigirán también a la zona occidental.

Ayer se presentaron en la Comandancia general numerosos moros notables de las cabilas de Guelala y demás sometidas, presididos por Abd-el-Kader y Amarusen, acompañados del comandante Fuentes, jefe accidental de la Intervención militar.

Recibieron Sanjurjo, Aldave y Fernández Pérez y el coronel señor Sánchez Ocaña.

Abd-el-Kader, en nombre de todos los indígenas, expuso sus deseos de solicitar del Directorio la rehabilitación del general Berenguer, hacia el cual guardan eterna gratitud por los beneficios morales y materiales que de él recibieron mientras desempeñó la Alta Comisaría.

El general Sanjurjo agradeció las pruebas de afecto, prometiendo dar cuenta al Directorio, como lo hizo poco después telegráficamente.

Marcharon a Tetuán dos escuadrillas Breguet, mandadas por el teniente de Ceriñola señor Bayo.

Cierre de la Bolsa

Madrid, 2

4 por 100 interior. . . . . 69'50  
4 por 100 interior fin mes. . . . . 00'00  
5 por 100 amortizable. . . . . 95'70  
4 por 100 amortizable. . . . . 00'00  
Banco de España. . . . . 570'00  
Tabacaleras. . . . . 00'00  
4 por 100 exterior. . . . . 84'45  
Francos. . . . . 39'00  
Libras. . . . . 32'74  
Francos belgas. . . . . 00'00  
Dólares. . . . . 00'00

Entrega de reales despachos

Toledo.—Se ha efectuado hoy la distribución de reales despachos a los nuevos alféreces, con asistencia de las autoridades y numeroso público.

El coronel pronunció un patriótico discurso, siendo ovacionado.

A los alféreces números 1 y 2 de la promoción se les regalaron unos prismáticos.

En trenes especiales marcharon los nuevos alféreces, por órdenes del subsecretario de Guerra, a incorporarse a sus puntos de destino inmediatamente, sin disfrutar de permisos.

Se ha suspendido la Sala segunda de la Audiencia, por excedencia forzosa de tres magistrados, vicesecretario, abogado fiscal y oficial de Sala.

Existe disgusto por creerse que la Audiencia no se podrá desenvolver debidamente, por las numerosas causas que hay, las cuales se tendrán que ver en una sola Sala.

El diestro Gitanillo

Zaragoza.—El matador de toros Gitanillo ha abandonado el sanatorio.

Estos días, acompañado de su apoderado y de algunos individuos de su cuadrilla, da grandes paseos para que la tierna herida recobre su fortaleza.

Probablemente, a mediados de mes comenzará a entrenarse para reanudar su campaña en los primeros días de Agosto.

El número de corridas que ha dejado de torear el bravo matador suponen una pérdida de 35.000 duros.

Doña Cristina en San Sebastián

Madrid.—Probablemente, el viernes marcharán doña Cristina y sus nietos a San Sebastián.

Visitas a doña Victoria

París.—Entre las personas españolas que se encuentran en París y que han cumplimentado a doña Victoria en el Hotel Mauricio, donde se hospeda, figuran los marqueses de Vanrey, los marqueses de Viana y de Salamanca, acompañados de sus hijos, el vizconde de Rochefoucauld, la duquesa de Santofía, etcétera.

A las nueve de la noche asistió la soberana al teatro Estrella de los Campos Eliseos. Al entrar y salir se interpretó la Marcha real.

A las doce se retiró al hotel. Hoy, a las doce, saldrá por la estación del Norte, con dirección a Calais, marchando a Inglaterra con sus hijas y séquito.

Regreso

Almería.—En el tren de la madrugada ha regresado de Madrid el general gobernador, reintegrándose a su cargo.

Una suscripción

Sevilla.—La Cámara de Comercio ha abierto y encabezado con mil pesetas la suscripción para restaurar los tapices que el día del Corpus adornaban la Catedral.

Dichos tapices son obra de los antiguos tejedores de Sevilla, ofrecidos a la Catedral en acción de gracias por haber regresado al puerto una nave que traía rico cargamento de América, a la que se creía perdida o apresada por los corsarios.

Estudios de aviación

Zaragoza.—El aeroplano que aterrizó ayer en un campo próximo a Belchite, procedía de Cuatro Vientos.

El viaje aéreo se realizó expresamente para reconocer el campo donde aterrizó y estudiar las condiciones del terreno, con objeto de establecer un campo intermedio.

Terminado el estudio, los aviadores emprendieron su regreso a Madrid.

Detalles de un motín

Salamanca.—Los nuevos detalles del motín ocurrido en el pueblo de San Martín del Cristianar, dicen que el Cura párroco eligió una esplanada para que los niños juzgaran; pero en aquel momento se hallaban jugando a pelota varios mozos que se negaron a ceder el terreno a los niños, desobediendo al Cura violentamente.

El alcalde y demás autoridades intervinieron con el propósito de apaciguar los ánimos; pero el tumulto en el que tomaron parte numerosos vecinos, persistió.

Cuando parecía que los ánimos estaban ya calmados, se reprodujo el escándalo, sonando algunos tiros.

Una de las balas mató a Rafael Cabeza, hijo del alcalde, y otra hirió gravemente al mozo Pedro Martín Lacruz.

Se han practicado muchas detenciones.

Nuevo gobernador

Teruel.—Ha llegado el nuevo gobernador, don Juan Marco, recibiendo el oficial primero del Gobierno civil y las autoridades.

Seguidamente se posesionó del cargo.

En el pueblo de Alepuz descargó una tormenta horrorosa.

Una chispa mató a Manuel Villarroya, que estaba trabajando con un hijo suyo y un criado.

Otra mató al pastor Miguel Mallent y a 77 reses.

La tormenta se corrió al pueblo de Villarroya de los Pinares, cayendo horrorosa granizada en los sembrados.

La desolación es grande. Hace un calor sofocante, jamás conocido.

Consecuencias de una derrota

Londres.—Los periódicos comentan la difícil situación por que atraviesa el Gobierno a consecuencia de la última derrota parlamentaria, previendo muchos que no podrá evitar la dimisión en fecha cercana.

Noticias del Vaticano

Roma.—El Papa ha enviado a Constantinopla 300.000 liras, destinadas a los refugiados menesterosos, sin distinción de religión ni nacionalidad.

Se confirma que el incidente relacionado con Monseñor Andrea ha quedado satisfactoriamente resuelto.

La oposición a su nombramiento de Arzobispo de Buenos Aires no ha obedecido a motivos de hostilidad contra el Gobierno argentino, sino exclusivamente por razones de oportunidad dentro de la Santa Sede.

Según parece, Monseñor Andrea será encargado de una misión especial en América, que ha creado el Pontífice para demostrar a dicho Prelado que disfruta de su estimación y confianza.

Se añade que al regresar a Roma el ministro de la Argentina cerca del Vaticano, se hará la designación de Arzobispo de Buenos Aires.

El príncipe de Piamonte

Nápoles.—El príncipe de Piamonte embarcó a bordo del «San Giorgio», proponiéndose visitar Dakar, Río Janeiro, Buenos Aires y Chile.

Al regreso visitará Montevideo y Canarias, llegando a Italia el día 24 de Octubre.

La contestación alemana

Londres.—Los peritos extranjeros estudian la contestación ale-

mana a la nota referente al control militar interaliado.

El primer examen ha sido favorable, excepto en el punto referente a la fecha en que ha de terminar el control.

El acaparamiento de patata temprana

París.—Dos intermediarios, el presidente de la Federación de Sindicatos españoles de productores de patatas y el tesorero del mismo organismo, han sido acusados de complicidad en el proceso que se inicia por confabulación y acaparamiento de patatas tempranas traídas desde Valencia a París.

El viaje de doña Victoria

Calais.—Doña Victoria ha llegado en el rápido de las tres de la tarde, saliendo momentos después para Londres.

Al apearse del tren fué saludada por el primer teniente de alcalde, que le entregó un ramo de flores.

Veraneo regio.—Más noticias del Vaticano

Roma.—Los reyes salieron esta mañana para su residencia veraniega.

Su Santidad el Papa Pío XI ha designado al Cardenal Monseñor Van Rossum para que represente al Vaticano en el Congreso Eucarístico internacional que, como se sabe, tendrá lugar en Amsterdam.

Se espera en esta capital la llegada de Monseñor Filipe, Visitador apostólico en Constantinopla.

El objeto de su viaje es tratar de la cuestión relativa a las relaciones entre el Vaticano y Turquía, así como recibir instrucciones con motivo de la campaña anticatólica que viene desarrollando el Gobierno turco.

Dimite el Gobierno chino

Sangay.—El Gobierno chino ha dimitido por haberse firmado los acuerdos chormorus y chimoalemán.

Es probable que se vuelva a suscitarse la cuestión del pago en oro a Francia de una indemnización que acordó pagar el Gobierno.

## No hay parte oficial de Marruecos

A las cuatro de la madrugada no había facilitado todavía la Presidencia el parte oficial de Marruecos.

La Conferencia internacional del Trabajo

Ginebra.—El enviado especial de la agencia Havas dice que la Conferencia del Trabajo se ha ocupado hoy de la resolución relativa al paro forzoso, proposición que fué presentada al comenzar la sesión por el delegado obrero de Suiza.

Esta resolución declara apreciar los esfuerzos que se han hecho en materia de documentación internacional para la lucha contra el paro forzoso y declara que los esfuerzos para conseguirlo deben ser continuados y aun aumentados.

La resolución pide que el Comité económico de la Sociedad de las Naciones proceda al estudio de los diferentes factores que puedan impedir el desarrollo continuo y paralelo del consumo y la producción, disminuyendo así la estabilidad del trabajo.

Se expresa la opinión de que los trabajos serían facilitados si cada Gobierno preparase un informe sobre el problema del paro forzoso en su propio país, indicando con precisión la naturaleza de los remedios.

Hay que hacer notar que la información que adoptase la resolución fué emprendida ya por voluntad expresa de las diversas partes interesadas por el Consejo de la Oficina internacional del Trabajo y continuada en virtud de la decisión de la Conferencia económica de Génova en 1922.

Durante la discusión a que dió lugar dicha proposición el delegado obrero valió en 50 millones el número total de obreros sin trabajo en todo el mundo.

Adelantan las negociaciones anglosoviéticas

Londres.—El «Daily Herald» dice que las negociaciones anglosoviéticas van adelantando, aunque con gran calma. El último paso dado adelante ha sido el arreglo definitivo de las reclamaciones hechas por los perjuicios causados con la captura de embarcaciones inglesas más allá de las tres millas de la costa de Murransk. La reclamación fué formulada por Curzon en otoño último, y se elevaba en números redondos a 50.000 libras esterlinas.

Por el acuerdo que se ha conseguido ahora, Rusia pagará poco más de 30.000 libras.

Nuevos presidentes

París.—Franklin ha sido elegido presidente de la comisión de Negocios extranjeros de la Cámara, y Maginot, presidente de la de Ejércitos.